

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 ..		6 id..... \$ 8.00 ..		6 id..... \$ 7.00 ..
	3 id..... \$ 6.00 ..		3 id..... \$ 4.00 ..		3 id..... \$ 3.75 ..

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

## Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Mayo 20.

#### CONFERENCIAS

Los jefes de las fracciones parlamentarias celebran á menudo conferencias en las cuales se trabaja activamente para encontrar una fórmula que haga posible la aprobación del proyecto de ley de Administración Local.

#### ENSEÑANZA OBLIGATORIA

En el Congreso ha sido aprobado un proyecto de ley sobre enseñanza primaria obligatoria.

#### HUELGA

Los albañiles de Gijón se han declarado en huelga.

## ACTUALIDADES

Para celebrar el 20 de Mayo, simpática fecha de la independencia de Cuba, no se les ha ocurrido á *La Discusión* y á otros colegas nada mejor que anunciar al mundo que vamos á la banquerota.

Y allá en Washington también hay quien cree que el gobierno liberal de Cuba gasta demasiado.

Pero ni unos ni otros proceden de buena fé; porque los primeros saben perfectamente que si hoy se habla de un presupuesto de 33 millones, es porque se ha unido, para jugar limpio y no engañar á nadie, como se ha hecho hasta ahora, el presupuesto fijo al pre-

supuesto anual; y los segundos, los de Washington, saben también de sobra que si el presupuesto anual ha aumentado, fué por secretarías, ejércitos y otras obligaciones por la *Intervención* creadas y que si esto se tiene en cuenta, resulta que ahora se gasta menos que en tiempos de Mr. Magoon, como se puede probar fácilmente.

Hay, por tanto, ignorancia ó mala fé en los de aquí y mala fé, seguramente, en los de allá.

Tan arruinada dejó la Hacienda la última Intervención, que hasta autorizó un empréstito de 15 millones de pesos para pagar obligaciones incluíbles.

Y ahora que el Gobierno cubano se propone cumplir todos sus compromisos sin acudir á aquella operación de crédito ni aumentar las cargas públicas, hay aquí patriotas que hablan de bancarrota y en Washington tenemos amigos que se asustan de nuestros gastos.

Difícil, bien difícil es la situación de esta República bajo una tutela que, con más ó menos franqueza, aspira al pleno dominio; y con unos ciudadanos y con una prensa propia que, en vez de extremar la prudencia, ayudan poderosamente y hasta con rabia á los enemigos de afuera á acabar con el crédito nacional.

### LA FIESTA DEL DIA

Hoy celebra el pueblo cubano la fiesta del 20 de Mayo, el séptimo aniversario de la proclamación de su primera República. Fiesta de alta y simpática significación, en ella podemos comulgar todos y á sus alegrías y á sus esperanzas pueden y deben asociarse cuantos han levantado en esta noble tierra su hogar y contribuyen

á su engrandecimiento económico y al arraigo de sus instituciones políticas con las iniciativas de su inteligencia y con el esfuerzo perseverante del trabajo.

Pasada la época de los apasionamientos y de los rencores, apagada eficientemente la llama que por tanto tiempo alimentaron el odio y la venganza, considerándose unos y otros, españoles y cubanos, como lo que son, como lo que han sido siempre, como hermanos que vinieron á la vida al calor de un mismo pecho, arrullados por las dulzuras de un mismo corazón amante y protegidos por la sombra cariñosa de una propia gloriosísima bandera, agrúpanse hoy todos alrededor de los altares sagrados de la Patria nativa ó de adopción, y recordando aquella época en que eran miembros efectivos de una poderosa familia secular, chocan las manos y juntan los corazones en prenda de que jamás podrán desunir los hombres lo que Dios entrelazó, de que nunca la ambición desamparada y el interés ruin tendrán fuerza suficiente para destruir, la obra hermosa de idealidad levantada en las vírgenes tierras de América por la constancia y la hidalguía españolas.

Unense hoy los españoles con los cubanos para festejar amigablemente esta memorable efeméride del 20 de Mayo, y aunque las alegrías con que extremece el alma día de tan elocuente y generosa significación para los inmortales destinos de la raza se ven amortiguadas por el recuerdo en cierto modo sombrío de la segunda intervención americana, sin embargo, la lección recibida y los crueles desengaños experimentados han de servirnos á todos para no perseverar en los antiguos errores y para que, conduciéndonos como corresponde á ciudadanos capacitados de un pueblo libre, podamos celebrar en lo sucesivo sin eclipses dolorosos ni interinidades funestas esta fecha amable y trascendental del 20 de Mayo, que tantas cosas nos dice á cubanos y españoles.

### Desde Washington

15 de Mayo.

Tengo que repetirle: el proteccionismo arancelario está deteriorando al pueblo americano en lo moral y en lo intelectual. "¡Aquí acabaremos por olvidar la aritmética!" dijo el otro día no sé qué Senador. Y otro Senador, el gran abogado demócrata Rayner, de Maryland, dijo anteaayer: "Hay algo en los aranceles aduaneros que perverte la mente humana y destruye el deseo de la verdad. Siempre han atraído mi atención los mentirosos; los he estudiado mucho; y nunca he visto tantos reunidos como ahora, en Washington."

Los apóstoles proteccionistas ponen empeño en hacer creer al país estas dos cosas incompatibles:

1. Que se necesitan los altos derechos porque en el extranjero se produce más barato que aquí.

2. Que aquí se produce barato y que si las mercancías están caras, no es por culpa de los productores, que ganan poco, y sí de los almacenistas (jobbers) y de los tenderos (retailers) que ganan mucho.

Pero es el caso que algunos productores venden al por menor; como "¡con ello en los anuncios: "Directamente de la fábrica al consumidor." Y cuando se les compra algo, no venden más barato que el tendero. Y es sorprendente que, siendo, como se nos cuenta, los comerciantes los que hacen su agosto con el sistema proteccionista, no lo aprobasen cuando se estableció y hayan venido los importadores á Washington, en estos últimos meses, á pedir rebajas en los derechos. Si tanto ganan con los artículos nacionales ¿para qué necesitan traer los extranjeros?"

A los que sostienen que el proteccionismo ha servido, aquí, para abaratar las mercancías, les ha dicho, con gracia, el Senador Gore: "Pues entonces, subamos más los derechos y llegaremos á regalarle al consumidor los artículos." La verdad es que, en todas partes, los productos nacionales protegidos por los aranceles, son á igualdad de calidad, más caros que los extranjeros; y á igualdad de precio, de calidad inferior. Mr. Clark, el jefe de la minoría democrática, ha relatado en la Cámara de Representantes, que compró un gabán para uno de sus hijos. La prenda le pareció bonita y el precio razonable; pe-

ro se le ocurrió preguntar al tendero: "¿Hay mucha lana en este abrigo?" A lo cual contestó el retailer: "Por ese precio apenas se puede poner lana en el paño americano." Ya se sabe que el proteccionismo es el reinado de la paotilla, de la *camelotte*, como dicen los franceses: paño sin lana, hilo que es algodón, telas que destiñen, hierro disfraczado de acero, etc, etc.

Y mientras aquí se dá al pueblo una utilísima lección objetiva con esta discusión del Senado, en el Brasil sigue floreciendo el famoso plan de la "valorización" del café. A esa lamentable historia se le ha añadido una página con la disposición relativa á la quema de grano. Es algo digno de la Edad Media. Se ha resuelto que el café pague, no en dinero, y sí en café el derecho de exportación de diez por ciento; y todo lo que se recauda se destruye por medio del fuego.

Bueno será recordar los antecedentes de esta salvajada. En el Brasil los cafetaleros pidieron auxilio al gobierno, porque el precio había bajado, y á causa de los malos y costosos métodos de producción, no era remunerador. El gobierno compró café—con dinero prestado—y lo almacenó, en espera de una alza. El Estado de San Pablo ha empleado nada menos que ochenta y ocho millones cuatrocientos mil pesos en adquirir mil sacos de ocho millones de sacos.

Se ha resentido el crédito de aquel Estado; y cuando se ha necesitado más dinero para seguir "valorizando," los prestamistas han exigido garantías. Se les ha dado la del café almacenado por el gobierno, tasándolo bajo y se ha impuesto contribución á los exportadores para pagar intereses y amortización. Esto, á los prestamistas les ha parecido bien; pero no á los cafetaleros, los cuales se preguntan dónde está la caridad del gobierno desde el momento en que ellos tienen que costearla. Y, para aplicarlos, se ha ideado ese plan delirante de un derecho de exportación que se resuelve en humo y en fragancia. Sus autores, para recomendarlo, dicen que, como todo el café quemado será de calidad inferior, así se podrá colocar más fácilmente el bueno.

El invento no es nuevo, pero, si, su aplicación. Hace muy pocos años, en los Estados Unidos, en una Convención de algodóneros, se propuso que-

mar una parte de las existencias de algodón, fundándose en que la cosecha del año cuatro era tan grande que los fabricantes de tejidos no pagarían buenos precios. Y el año siete, en el Congreso, un legislador pidió que el gobierno federal prestase á los algodóneros el sobrante del Tesoro, con la garantía de la cosecha. Aquí ha habido, como se ve, la teoría; y en el Brasil, hay la práctica; porque, lo que es de teorías anti-económicas, aquí estamos profusamente surtidos. Uno de los reyes del acero ha manifestado—aunque, de seguro, no lo cree—que, como el consumidor lo mismo compra cuando un artículo está caro que cuando está barato, lo juicioso es mantener el precio. Alguna excusa hay para el desbarbar de los brasileños cuando estos americanos, más instruidos y de tanto sentido práctico, se van por los cerros de Ubedá.

Se puede prever que los brasileños añadan á esa página, otras. ¿Quién sabe donde se detendrán? En el mal camino económico, nadie se contenta con dar el primer paso; las consecuencias de una tontería obligan á cometer nuevas y más garrafales tonterías. Acaso en el Brasil se acabe por hacer obligatorio el empleo del café molido en la fabricación de ladrillos.

Cosechar café, para luego destruirlo, es cosa de locos; y si está ya cosechado y no se puede vender ¿por qué no regalarlo? ¿Por qué no enviarlo á aquellos países en que apenas se consume ese artículo para hacer propaganda? ¿Cuándo uno piensa que á la misma hora en que los brasileños ejecutan con su grano uno de esos autos de fe, cientos de millares de individuos protestan, en Europa, y maldicen su desventura, porque, en lugar de café, se les dá achicoria, ó higos averiados ó garbanos tostados!

X. Y. Z.

### BATURRILLO

Duda científica.

Una opinión particular, respetable como todas, se alza contra un precepto sanitario; y no en nombre de intereses materiales más ó menos legítimos, sino en nombre de principios científicos, y apoyada en resoluciones de Corporaciones cultas. En nombre de la salubridad pública,

## TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

6109

alt

18-8My

Flor de Tomás Gutierrez  
Cigarrillos Habaneros Superiores  
SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.  
ESCAMER

C. 1554

13My

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente  
Emulsión Creosotada DE RABELL.  
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

C. 1510

13My

### J. M. PLANAS, Ingeniero

de la Universidad de Lieja (Bélgica)

Proyectos, Informes, Consultas, Peritajes, Tasaciones.  
San Ignacio 50. Telefono 278.

C. 1551

1My

ABANICO 1909  
Gran Premio en la Exposición de Palatino PRODUCCION CUBANA  
Ofrecemos á las damas, por primera vez, nuestros elegantes abanicos de seda PONGEE, pintados con preciosos paisajes, flores y figuras. Sus varillajes son de Caña Brava, resultando de mejor gusto y más elegantes, fuertes y ligeros que los abanicos japoneses.  
Todos los establecimientos los tendrán á la venta desde el 24 de Mayo y su diseño se publicará en esa fecha.  
Unicos Fabricantes  
J. IGLESIAS Y COMP.  
Cuba 69, Habana 46-19  
c 1707

### LOS MEJORES TABACOS DE LA HABANA

"LA HIGUERA" SUPERIORES

á todas las demás marcas

NEPTUNO 153

Hevia, González & Co.

c 0616 My 5

### A. Téstar

ABOGADO Y NOTARIO

Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono no 790. — Habana

4701 731-11AB.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 1566 49 HABANA 49 1My.

### Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.  
C. 1535 1My.

### TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

C. 1568

1My.

### Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.



### LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPIA núm. 24.



### BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

1522 alt 1M Abanicos y Ventiladores eléctricos.  
Sucursal: Monte núm. 211.

la Sanidad dispone que se pongan tubos respiratorios en los pozos negros... por cierto que el gran negocio hacen los talleres de hojalatería...

Importante es el tema; interesa grandemente que se le discuta por quienes tengan autoridad para ello...

Por lo pronto, me choca que se dé tal fuerza trasmisora al esputo cargado de bacilos Koch...

Las familias cubanas no se preocupan de que el tuberculoso escupa en determinado recipiente...

Y durante ese tiempo, su saliva y excretas pasan del vaso de noche al depósito, sin ser sometidos a ningún procedimiento desinfectante...

En la abigarrada forma de arquitectura de nuestras ciudades, se da el caso frecuente de no haber juntas tres casas al mismo nivel superior...

La Sanidad exige que los tubos respiratorios excedan en dos metros del alto del techo de cada casa...

Yo ruego encarecidamente, en nombre de la salud de mi pueblo, a los hombres de ciencia, que estudien este punto y emitan sus informes...

No es posible ordenar que los tubos sean más altos que la más elevada casa del pueblo. En esos rurales, hay bingos de cuatro metros ó menos...

Es ridícula cantidad á veces. Sele un peón por esas calles con una cafetera que contiene dos litros de líquido...

la semana siguiente, se están vaciando vasijas repletas de bacilos, y la aspiración aérea sigue funcionando.

En suma; la síntesis del trabajo de este articulista que comento, es esta: "Se debe aislar, no difundir; y nuevas higienistas difunden, no aislan."

No es caso único

Denunciame un lector de la ciudad de los hermosos ríos, que un vecino, detenido en el precinto, fué golpeado vilmente...

Y gracias que no se usa el cepo de campaña en algunos vivaqueos. Resabios de la guerra, amigo mío; ahora todo es machete, á plan ó de filo.

"¿Duele el compote? ¿El látigo salvaje os hiere sin piedad?..."

Y concluya: "El látigo, y el sable, y todo eso es poco para un pueblo que se humilla."

Pasados han pocos años, y ahora tiene si alguno de los que entonces mandaban á compontear, tendrá más influencia y popularidad que yo en Cuba libre.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Academia de Ciencias

ANIVERSARIO

Anoche, con la solemnidad y esplendidez de costumbre, celebró la Academia de Ciencias de la Habana, la fiesta anual correspondiente al 48 aniversario de su fundación.

Ante una muy distinguida concurrencia en que brillaban hermosísimas damas, abrió la sesión el señor Presidente doctor Santos Fernández al que acompañaban en la mesa en representación del Estado el doctor Ramón Meza...

El presidente pronunció la muy elocuente conferencia que reproducimos á continuación y que es digna de ser leída, como fué escuchada con la mayor atención.

Sr. Presidente. Señores Académicos. Señoras y Señores.

No es posible levantar la voz en este recinto para conmemorar la fundación de esta Academia, sin consagrar el primer recuerdo á su fundador el doctor Nicolás José Gutiérrez, quien, desde los comienzos del segundo cuarto del siglo último, empezó su gestión para conseguir, cerca de los poderes públicos de la colonia, el noble objeto que se propuso...

No hemos olvidado en estas solemnidades, el ocuparnos igualmente de aquellos varones ilustres que secundaron con eficacia la obra del fundador, y los nombres de Zambrana, los de González del Valle, Poey, Mestre, Torralbas y otros muchos que forman una brillante pléyade...

adelanto en todas las ramas del saber humano.

El nombre que involuntariamente hemos silenciado en otras ocasiones, es el del doctor Francisco Alonso y Fernández, que aunque no nacido en este suelo, lo hizo suyo y lo honró exuberantemente con sus meritorios servicios.

Hizo sus estudios en el Real Colegio Médico de Cádiz, que tantos hombres ilustres dió tiempo atrás, descolando entre ellos el anatómico Gimbernat, de fama universal.

En su país, ya se había distinguido Alonso y Fernández, no obstante ser tan joven, como hábil disector y en la Habana, acrecentó estos conocimientos, al grado de encargarse del Anfiteatro anatómico del Hospital Militar en esta plaza y del Museo de anatomía por él inaugurado.

Asociado en sus trabajos al doctor Nicolás José Gutiérrez, ambos concibieron el pensamiento de fundar una Academia de Ciencias, dando unidos el primer paso, sin resultado alguno en 1827, al elevar el doctor Romay á S. M. la Reina Isabel II, su famosa exposición.

El doctor Francisco Alonso y Fernández, por su talento, honradez y actividad, alcanzó en lo civil una bien adquirida reputación, y en el desempeño de su cometido militar, que nunca desunido, llegó al más elevado puesto á que se podía aspirar en esta isla.

Sorprendióle la muerte el 17 de Octubre de 1845, á los 45 años de edad, cuando aún podía prestar servicios eminentes á la ciencia. En esto navegó con menos suerte que nuestro venerado Gutiérrez, quien alcanzó una vida dilatada, pues, dejó de existir once lustros más tarde que su compañero de empresa...

Ahora bien, del propio modo que el Cid Campeador ganó todavía batallas mucho tiempo después de muerto, porque imaginábase el enemigo verlo erguido sobre su corcel, blandiendo la espada y aterrado huir, así la imagen del fundador de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, el doctor Nicolás José Gutiérrez, prosigue el perfeccionamiento de su obra...

Fué tal la influencia mágica de su amor á las ciencias que infiltrada en los que estaban á su lado, se ha transmitido á cada uno de sus sucesores, y todos los académicos como un solo hombre, se inspiran en aquel afán insaciable de progreso y de cultura que llenaba su alma...

Y la prueba de que es un hecho innegable su poderosa influencia, al través de las dos décadas de haber desaparecido de entre nosotros la ternis en que los que lo conocieron y lo admiraron no abandonan su obra, y se desviven todavía por honrarle cual se merece...

edificio para conmemorar su excelsa historia ante las generaciones venideras.

Puede afirmarse que á los méritos personales del doctor Nicolás José Gutiérrez y al gran ascendiente que ellos le prestaban, no menos que á la tenacidad de sus empeños, se debió el que el General Concha le otorgase al fin, el permiso para fundar esta Academia...

La simiente que dejó Gutiérrez en el surco, poco abonado, la cultivan hoy sus sucesores en suelo fertilizado debidamente por el riego de la libertad, la planta fructifica cada vez más lozana...

El hermoso ejemplo de aquel ilustre Gobernador General de la Colonia, cuyos méritos permanecen tan obscuros como su nombre, sólo recordado en una estrecha y corta calle...

Señor: Si, por nuestro poco valer personal, resulta pálido el aplauso que en nombre de la Corporación os dirigimos en este instante...

El doctor Santos Fernández fué muy aplaudido. Después subió á la tribuna el Secretario de la Academia doctor Le Roy y leyó la memoria anual de los trabajos hechos y la historia de la Academia.

Aunque apartándonos en cierto modo, del fin de esta breve alocución examinada casi exclusivamente, é analice en este día solemne, la memoria del fundador de esta Academia...

Y de igual modo nos vemos arrastrados con tal motivo á discurrir, si quiera sea someramente, acerca de la convicción que abrigamos de que los que tienen ahora la más alta dirección del Estado no puedan por menos que inspirarse en el propósito de hacer el bien obedientes á los dictados del patriotismo...

Refiérese que, después de los triunfos militares de César Augusto, se repartieron á sus soldados vencedores las tierras del Imperio, y con tal motivo, fué desposeído de su patrimonio el inspirado Virgilio.

Después habló el doctor Ramón Meza, Secretario de Instrucción Pública, en nombre del Presidente de la República diciendo elocuentes y halagadoras frases en pró de la Academia de Ciencias.

rencia de las que se dan en nuestro primer centro docente.

Parece como que se ha tendido hasta aquí, entre nosotros, á cohibir el cultivo libre ó privado de las ciencias, poniéndose todo género de trabas, cuando por el contrario debiera ser alentado y secundado por los gobiernos...

Señores: vamos á terminar reafirmando, que las Ciencias y las Instituciones que, como esta Academia, son la genuina representación de aquellas, han sido con frecuencia perjudicadas y han quedado, muchas veces, en verdadero desamparo.

Señor: Si, por nuestro poco valer personal, resulta pálido el aplauso que en nombre de la Corporación os dirigimos en este instante, abonan su sinceridad y desinterés el hecho de que, en más de tres décadas de rudo batallar, no hemos demandado de poder alguna recompensa...

Por suerte repitiendo lo que anunciamos al empezar, diremos que la obra del fundador de esta Academia, doctor Nicolás José Gutiérrez, por ser de las que obedecen á las más perentorias necesidades sociales...

El doctor Santos Fernández fué muy aplaudido. Después subió á la tribuna el Secretario de la Academia doctor Le Roy y leyó la memoria anual de los trabajos hechos y la historia de la Academia.

Aunque apartándonos en cierto modo, del fin de esta breve alocución examinada casi exclusivamente, é analice en este día solemne, la memoria del fundador de esta Academia...

Y de igual modo nos vemos arrastrados con tal motivo á discurrir, si quiera sea someramente, acerca de la convicción que abrigamos de que los que tienen ahora la más alta dirección del Estado no puedan por menos que inspirarse en el propósito de hacer el bien obedientes á los dictados del patriotismo...

Refiérese que, después de los triunfos militares de César Augusto, se repartieron á sus soldados vencedores las tierras del Imperio, y con tal motivo, fué desposeído de su patrimonio el inspirado Virgilio.

Después habló el doctor Ramón Meza, Secretario de Instrucción Pública, en nombre del Presidente de la República diciendo elocuentes y halagadoras frases en pró de la Academia de Ciencias.

Vimos allí muchas señoras y señoras de la buena sociedad y sentimos no saber los nombres de todas. Recordamos entre ellas las señoras Blán Q. de Barnet, Lola Rodríguez de Tió, Eloisa Martínez viuda de Melero, Teresa Arango de Mestre, Lutz Godínez viuda de Diago y señora de Gómez de la Maza...

Entre los caballeros recordamos á los doctores López del Valle, Cárlos de la Torre, Aristides Mestre, Zayas Bazán y nuestros queridos compañeros don Juan González Pumariega y don Cárlos Martí.

Mil felicitaciones á la Academia de Ciencias y á su digno Presidente Dr. Juan Santos Fernández y á cuantos concurrieron á la fiesta.

Para buen café, visítese Relna 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita Puzreza absoluta.

En el "Círculo Liberal"

Anoche, ante numerosa concurrencia, se celebró en el "Círculo Liberal" la velada organizada para conmemorar el décimo cuarto aniversario de la muerte de José Martí.

Poco después de las nueve ocupó la presidencia el doctor Alfredo Zayas, teniendo á su derecha á los señores José L. Castellanos y Ortelio Fo-yo, y á su izquierda al general Ernesto Asbert y Rafael Martínez Ortiz.

Amenizó el acto la banda Municipal, bajo la dirección del maestro Tomás.

Después de haber hecho público el doctor Zayas, de que el general Alemán excusaba su asistencia por medio de una carta, abrió la velada, concediendo el uso de la palabra al señor don José Llerena, quien pronunció un elocuente discurso.

Le siguió el general Loinaz del Castillo, que fué aplaudido con gran entusiasmo por el auditorio, por su brillante y patriótico discurso.

La señorita María Llerena leyó una poesía del doctor Zayas titulada "Al caer la nieve."

Cerró la velada el doctor Zayas, que fué aplaudido repetidas veces durante su peroración.

La velada terminó poco antes de la una de la madrugada.

QUINTANA Y MAZZEO JOYEROS.

Reciben constantemente las últimas novedades en alhajas de oro, brillantes, etc., la casa predilecta de las familias, por los módicos precios y garantía de sus mercancías.

Muebles, Lámparas y Pianos. JOYERIA FRANCESA. Galiano 76. Telefono 1774.

Pasajeros del "Alfonso XIII"

Por extravío de dos cuartillas de las que entregó en la caja el Repórter encargado de est ejercicio, se ha publicado incompleta en la edición de esta mañana, la lista de pasajeros que con dirección á Coruña y Santander, salieron anoche á bordo del hermoso y rápido vapor "Alfonso XIII" de la Compañía Transatlántica española.

Por no demorar la publicación de la lista completa, damos el dato total de los pasajeros, que es el siguiente: De Primera clase... 220, Segunda clase... 97, Tercera de preferencia... 83, Tercera ordinaria... 839.

Total... 1.239

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del Cerro

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar á usted para la junta directiva que se ha de celebrar el día 21 á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Le suplico la más puntual asistencia. Cerro, 19 de Mayo de 1909.

El Secretario, Rafael A. Faura.

Comité de Santa Teresa

Cito por este medio á los afiliados á este Comité para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el viernes 21 del actual á las ocho de la noche en la casa Picota número 10. Se suplica la más puntual asistencia para tratarse de asuntos de interés para el Comité.

Habana, Mayo 19 de 1909. El Presidente, José S. Villalba. El Secretario, José F. Duquesne.

LA TROPICAL CERVEZA ES LA FAVORITA DEL PUBLICO. Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de 1.499,469 litros. De éstos, ha producido LA TROPICAL 1.026.348. Y las demás fábricas 473.121. ¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL? C. 1520 1MY.

EL SIGLO XX Señoras y Señoritas. Mucho llaman la atención los sombreros que EL SIGLO XX expone en sus vidrieras. Como tenemos un almacén de artículos de sombreros, no regateamos ningún adorno. Contando con operarias expertas las damas pueden tener la seguridad de quedar complacidas. Aquellas que aún no conozcan esta casa, si tienen la bondad de hacernos una visita quedarán asombradas de nuestros precios y bondad de los artículos. c 1703 alt St-15

SI VD. PADECE DE DISPEPSIA, Acidos del Estómago, Gastralgias, Malas Digestiones, etc., etc., Se curará por completo, tomando el DIGESTIVO MARTI. De venta: en todas las Farmacias. 126-23 Ab. ¿Queréis habitaciones frescas, aires puros y comer sabroso? HOTEL TROTCHA VEDADO c 1458 126-1 15m-3

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un leguleyo.—El artículo 4.º de la Enmienda Platt no obliga a respetar para siempre las disposiciones y leyes que dejaron en Cuba los americanos en la primera intervención. Lo que se indica en aquel artículo es que aquellas disposiciones quedan vigentes mientras no sean legalmente derogadas.

A. Z.—Algunas maderas de la isla de Cuba tienen un peso específico mayor que el agua; y naturalmente, no flotan en este líquido; pero no creo que con la adición de un clavo flotén dichas maderas en el agua.

S. G.—En todas las librerías hay libros que instruyen a la juventud en las artes de los enamorados.

R. Fernández.—Nos asegura que para seguir la carrera de piloto en Cuba, es preciso estudiar en el Instituto de Segunda Enseñanza ó en alguna escuela de Náutica autorizada por el Gobierno; contando el curso completo de tres años por enseñanza oficial y dos por la libre.

Delia.—En las visitas cuando llega un caballero que no sabe donde dejar el sombrero, es de rigor que alguien de la casa le pida el sombrero para guardárselo donde sea costumbre.

Lobaton.—Hace dos días contesté su pregunta.

J. L. R.—Dirigir una instancia al Jefe de la Banda.

R. Z.—Para sacar una patente de invención debe usted dirigir una instancia a la Secretaría de Agricultura. Junto con la instancia debe enviar por duplicado el plano del invento dibujado en papel tela, y la memoria explicativa del mismo.

Un suscriptor.—Contra la polla el alcanfor y la naftalina, y mejor que todo esto es no dejar que pasen quince días sin acudir el mueble ó la ropa ó los papeles que quiere usted resguardar de la polla. El movimiento y la limpieza espantan toda clase de bichos.

E. F.—Diríjase a la administración y ponga un anuncio preguntando por el paradero de la persona que usted busca.

Azuaje.—El torno de la Beneficencia está cerrado de día y abierto de noche.

Dos porfiados.—Un objeto que ha costado \$100 y quiere venderlo ganando el 33 por 100, hay que venderlo en \$133. Es decir, que por cada \$100 empleados, hay que recuperar los cien y 33 encima.

Un curioso.—Dicen que todo el dinero que circula en el mundo alcanza la suma de \$50.000 millones de francos ó sean 10.000 millones de pesos. Repartidos entre los mil quinientos millones de habitantes que hay en la tierra, tocaría poco más de seis pesos y medio á cada uno. ¡Bonita fortuna!

Julio.—El bonito espectáculo de Renée Debaugé en Actualidades, como el de aquella Emma Victor, que se exhibió hace poco en el mismo teatro, realizan un admirable prodigio soñado por Flammarión hace unos

veinte años. En una de sus novelas, creo que en la titulada "Urania," habla de una época del porvenir en que aparecerá "el alma vestida de luz." Pues esto que ideó Flammarión como un ideal imposible, es hoy una realidad manifiesta. Renée aparece con las mallas como desnuda, en el fondo del escenario, y por medio del proyector eléctrico, se viste rápidamente con mil trajes distintos que todos son proyecciones de luz sobre las mallas de Renée; lo mismo que las bellísimas transformaciones del fondo, figurando escenas fantásticas, paisajes de nieve, cielo estrellado, tempestades, etc.

Un suscriptor.—"Todo en broma" de Vital, no sé que se haya agotado; pregunte usted en cualquiera librería.

CANTARES GALLEGOS

¡A lua vai encuberta Con panos de tafetan, Os ollos que me bñeren N'esta terra non están!

¡Tocán o tambor na guerra, Hócano moi avivado, Coitadiña da meniña Que ten o amor soldado!

Sementei pinos no monte, Non sei si me nacerán; Olvidei os meus amores, Non sei si me volverán.

SORTEO MILAGROSO

El sultán Aben-Hazar, tras una derrota, mandó á su visir reunir en un círculo 15 prisioneros cristianos y 15 moros criminales, de modo que contándolos á cada noveno, fuese dando la muerte, hasta que solo quedasen la mitad. Los cristianos pasaron la noche en oración diciéndolo á la Virgen una plegaria que empezaba: Oh dulce María, Madre, Reina de cetera...

Uno de los cristianos se puso á pensar cómo se podrían colocar de manera que solo cayesen condenados los moros, y halló que en el comienzo de la plegaria estaba la salvación. Bastaba colocarse de modo que las vocales de este comienzo les indicaba, suponiendo que cada vocal tiene el valor siguiente: a=1, e=2, i=3, o=4, u=5.

Díjoles á sus compañeros que se ordenasen de modo que estuviesen primero o cristianos, luego u moros, luego e cristianos, y así sucesivamente, siendo la palabra de secreto y de memoria el comienzo de la oración que habían dicho. Hicieron así, y por favor de María no murió un cristiano.

SOLEADES

La "soleá" es el canto triste por excelencia: como su nombre indica, es el canto de la desesperación y del amor.

Sus coplas se componen de tres versos octosílabos y la música imita perfectamente un quejido del alma que sufre.

Se canta en toda Andalucía y fuera de ella, pero para cantarla bien, se necesitan grandes condiciones.

El origen de la "soleá" es tan popular como el que más, y se le atribuye á una joven llamada asimismo Soledad, de quien tomó el nombre la copla.

La tal muchacha, huérfana desde sus más tiernos años, sin que encontrara mano amiga que se la tendiera, vivió largo tiempo en medio del arroyo con sus harapos y su miseria,

hasta llegada la época de la pubertad en que se dedicó á vender flores por los cafés y plazuelas.

La pobre niña llamaba verdaderamente la atención por su aire melancólico y su mirada siempre triste y llena de bondad; parecía la imagen del desencanto y del abandono.

Sin medio de subsistencia y lamentándose de desventura tanta, compuso la "soleá" que encierra todas las amarguras y penas que puede sentir un corazón lacerado y fué mendigando por las calles hasta su muerte.

La fecha de la copla varía entre el año 62 y 64.

DICCIONARIO DEL AMOR

Bachiller. Palabra antigua que significaba célibe de veinte años; hoy día decimos "solterón."

Para ser bachiller en amor, es preciso á veces olvidar el latín, y aumentar en conocimientos humanos.

Bagatela. Prima hermana de la broma, es altamente peligrosa, porque apenas si se le concede importancia alguna. La cantan todos los poetas, y gracias á ella existimos tal vez.

Bajezas. En amor, los hombres suelen hacerlas muy grandes para evitar las pequeñas.

Balbuécar. Esta palabra tiene dos significados, y procede de dos fuentes distintas.

En primer lugar, significa el lenguaje de los niños; y qué es el amor sino un niño terrible que no sabe hablar, y sólo balbucea deliciosamente? Significa también confusión, timidez, algo así como "babel." ¿Y no es el amor una babel también?

Bálsamo. El amor posee un bálsamo soberano, que cura las heridas hechas por él mismo.

EL LENGUAJE DE LAS FLORES

Brezo común.—Soledad.—Esta humilde planta ama la soledad. Dios ha querido poblar los parajes más apartados y solitarios, y el infortunado que huye del mundo y sus desengaños, cuando se cree solo y olvidado, tiene por testigo y confidente de su melancolía al brezo, que le recuerda la verdura de los campos; el brezo, que trae á su alma los dulces rayos, si no de dicha, al menos, de esperanza.

Briznas tembladoras.—Frustración.—Esta planta no produce flor, puesto que está formada por una porción de tallos ó filamentos de hierba fina, que tiemblan y se agitan al menor soplo del aire. Su emblema ha sido siempre el de la frustración. La mayor injuria que puede hacerse á una mujer, es ofrecerle un bouquet atado con briznas.

Buglosa.—Mentira.—La resina de la buglosa entra en la composición de varios aceites; por esto se ha hecho de ella el emblema de la mentira.

ORO

La educación del niño es la educación de la sociedad.

Quintiliano. Un filósofo habla de la decadencia del hombre:

—¡La decadencia! respondió otro; hace ya tiempo que empezó, puesto que el primer paso del hombre fué una caída.

La adversidad es nuestra madre; la prosperidad es sólo nuestra madrastra.

Montesquieu. La experiencia es la demostración de las demostraciones.

Vauvenargues. No honrar á la vejez es como derribar por la mañana la casa que ha de prestarnos refugio por la noche.

A. Karr. Amigo de todos y de ninguno es todo uno.

En un principio las obras dan reputación á su autor y después el autor la dá á sus obras.

Para averiguar verdades el tiempo es el mejor testigo.

Cervantes.

CRONICAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, 20 de Abril de 1909.

En la crónica anterior, "á propósito" de la memoria de la Junta de Obras del Puerto, dijimos algo de la crisis de las casas navieras y de las esperanzas puestas en la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas, más conocido por proyecto de protección á la marina mercante. También dijimos—si no nos engaña nuestra memoria—que Bilbao con sus múltiples clases sociales, es decir, en la totalidad de sus habitantes, se preparaba á celebrar una manifestación, reflejo, al par, de las simpatías que inspira el proyecto por su finalidad patriótica y del desagrado que produce la campaña injustificable de las oposiciones, en el Parlamento, impidiendo con continuadas é inútiles discusiones, cuyo móvil político es acreedor á las mayores censuras, que llegue á ley proyecto tan esperado.

En verdad que es curioso lo que viene ocurriendo al señor Maura desde que ocupó el poder con el propósito hermoso de hacer obra patriótica y justificar su existencia como gobierno. Nada que presente, nada que proponga, cualquiera que sea la magnitud, eficacia y necesidad de la proposición, vease libre de la crítica acerba de la censura dura y de la oposición violenta por parte de los políticos que no comulgan en su credo, y aun—para mayor desventura—de los que en su mismo partido militan ó militaron.

Si tan gran hombre como Maura—y conste nuestro forzoso alejamiento de la contienda partidaria, indio, si no prueba, de imparcialidad—si tan gran hombre—repetimos—no atesoras tanto patriotismo y tan acendrado amor á las instituciones como prudencia y exacto convencimiento de lo que en el fondo ocurre, en verdad que ya hubiera exclamado, con grave daño para España, el "ahí queda eso" tradicional y retirándose á la vida privada, más libre de preocupaciones y de ingratiitudes. Y entonces á buen seguro que los políticos reconocerían en Maura, como antes en Silvela y Villaverde (por no citar á Cánovas y Sagasta, ya que en la hora de ahora unos y otros abusan de estos dos nombres gloriosos para quitarle las narices á sus adversarios), sus dotes de gobernante honrado y estadista eminente; que aquí, como ahí, como en los países de nuestra raza, jamás la pasión permite reconocer, en la lucha, las virtudes del adversario, reconocimiento que sólo se hace tardío, y las más de las veces con exageraciones ridículas—cuando la muerte ó la decepción—caso en política peor que la muerte—aparten del campo partidario al contrario temido.

Y que no se nos diga que ese es viejo mal en la vida política española, porque sobre no ser cierto—recuérdese la época de la regencia—podríamos decir que desde hace años gobierno alguno emprendió con tal ahínco y con tal número de proyectos magnos la labor gubernamental. Tal vez, como cosa excepcional, llegue Maura á imponerse, y acaso sea síntoma las públicas manifestaciones populares con que en numerosas villas y ciudades se aplaude el celo del gobierno y se protesta de las oposiciones. Y esto, no obstante las manifestaciones republicanas del senador Sol y Ortega y sus secaces, algo indica, y ese algo es un tácito reconocimiento público de la plausible obra gubernamental de Maura.

Pero... nos apartamos del camino ó invadimos otro campo, vedado para nosotros por el respeto que nos inspira quien sobre tales materias, y con la experiencia de su gran talento y los conocimientos de su vida política, disertara en el DIARIO desde la villa y corte.

De todos modos, quede ahí nuestro modesto é imparcial juicio, y exencen los lectores la digresión, si quiera por los merecimientos del que la motiva.

La manifestación á que nos referíamos celebróse el pasado domingo 18. No hablaré de ella, es decir, de la manifestación en sí, como número, porque sobre ser detalles que á nada conducen, sino á fatigar, puede resumirse diciendo que Bilbao concurrió

á ella, Bilbao sin excepción de habitantes, sin distinción de partidos ni tendencias. Y siendo así, huelga decir que fué ordenada, sin gritos ni palabras mortificantes: un acto serio, grave, á la altura de la importancia de lo que se postulaba.

Lo que sí es digno de cita y de loa es esa unanimidad de aspiraciones y concordancia de voluntades, que ya se vió, hermosa y patriótica, en la junta previa convocada por don Ramón de la Sota, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao.

En esa junta reuniéronse las más distinguidas personalidades, ya por sí, ya por las instituciones y organismos que representan. Léase, en corroboración de lo que decimos, bien sea extensísima la lista, las personas é instituciones concurrentes:

Don Pablo de Alzola, senador y representante de Altos Hornos; señor Lizárraga, en nombre de La Polar; presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao y representación de la Compañía Euskalduna, de construcción y reparación de buques; representación del Ayuntamiento de Ibarreguieta; don Juan Manuel Alonso Allende y don Federico Zabala, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Círculo Minero; don Juan José Azene, en nombre de la fábrica La Basconia; don José Amann, director de los ferrocarriles de Santander-Bilbao; don José María Chabaud, en nombre del ferrocarril de Portugalete; don Pedro Chabaud, presidente de la Cámara de Comercio; don Guillermo Pradera, en representación de la Sociedad Pradera Hermanos; don Manuel Torrónegui y don Manuel Barandiarán, del Crédito de la Unión Minera; don Luis de Salazar, presidente de la Diputación; señor Gamecho, de la Liga Marítima Vizcaína; don Plácido Allende, senador, en nombre de la Compañía Vizcaína de Electricidad; don Ricardo Gandarias, de los Talleres de Deusto; señor Anduiza, presidente de la Asociación de Capitanes de buques; señores alcalde de Bilbao, Portugalete, Elanchove, Algorta y Busturia; don Sebastián Gorbeña, en representación de la Vasco-andaluz; señor Palomo, en nombre de los Talleres de Cortiá; señor marqués de Aellona, diputado y representante de los ferrocarriles Vascongados; don Federico Echevarría, senador y presidente de la Liga Vizcaína de Productores y presidente de la Asociación de Proprietarios; don Gregorio Prados Urdiuqui, secretario de la Liga; señores Escarriaza y Maiz, en representación del Banco de Vizcaya; don Domingo Fort, vicepresidente de la Asociación de Proprietarios; señores alcaldes de Baracaldo y Lejona.

Señor Petrement, en representación de los Talleres de Miravalles; señor Unibaso, presidente de la Asociación de Maquinistas Navales; don Eduardo Echevarría, en representación del Banco del Comercio; señor Unzurrunzaga, en representación del Banco de Bilbao; señor Galdiz, en nombre de la Sociedad Castillo de las Guardas; don Cosme Palacio, presidente del Círculo Mercantil; don Cecilio Goytia, de la Asociación de Arquitectos; don Marcelino del Río, en nombre del Ferrocarril de la Robla; señor Ituarte, en representación del Centro Industrial; señor Santisteban, del Círculo Minero; representantes de los Ayuntamientos de Mundaca, Abanto y Ciérvana, Sestao y Sopelana.

Representantes de las Compañías navieras siguientes: Olazarri, Bilbao, Algortea, Vizcaya, Vascongada, Marítima de Vizcaya, Santurzana, Nervión, Sota y Aznar, líneas Serra y Flecha, Bat, Uráte, Bachi, Aurreira, Unión, la Blanca, Portillo Ibañez, Internacional, La Estrella, La Actividad, línea Arrótegui Cantábrica de Navegación, vapor "Chio," Vasco Cantábrica.

Señor Rui-Wamba, director de la revista "Bilbao Marítimo y Comercial;" señor Mateos, en nombre de "El Porvenir Vasco;" señor Celma, de "El Nervión;" señor Moreno, de "El Litoral;" señor Posse y Villela, de "La Gaceta del Norte" y los corresponsales de "La Unión Española" y DIARIO DE LA MARINA, de esa capital.

La reunión la presidió el señor de la Sota, haciendo un discurso-historia de la flota bilbaína, de su progreso,

enumerando las causas de la decadencia ó crisis actual y de los remedios que, á su juicio, pueden corregirla. Refirióse también al proyecto del señor Maura, citando los trabajos ya hechos en la época anterior del partido conservador, y haciendo que en su gestión de ahora se hacen.

El señor de la Sota, dueño de su palabra, refirió también la campaña de obstrucción de las oposiciones, injustificable, fundada en las ansias de poder ó en la errónea creencia que algunos años acá tienen las oposiciones parlamentarias sobre su contribución al gobierno del Estado.

El punto á ventilar: la forma de exteriorizar la protesta y darle fuerza y eficacia, fué tratado en extenso. Acordóse la manifestación, como medio más práctico y al mismo tiempo más ostensible de protesta.

A la manifestación se fué, y ya la hemos dicho: Bilbao concurrió por total y con él los cercanos Ayuntamientos en numerosas representaciones de sus habitantes. Sólo—y citamos esos datos para que se juzgue—de cinco de sus pueblos: Bermeo, Ondarroa, Motrico, Lequeitio y Castro Urdiales concurrieron 3.500 manifestantes.

¿Tendrá la eficacia que se desea el hermoso acto, grito de auxilio de toda una región que por su historia y por su vida de trabajo, por sus riquezas, es honra de España? ¿Se permitirá la ruina de una industria que representa parte importantísima de su riqueza? Hasta ahora la respuesta está en el arcano.

Pero hay un hecho significativo que Bilbao no está solo. Cádiz, Ferrol y otras poblaciones marítimas han celebrado ó proyectan celebrar manifestaciones de índole idéntica, acordando dirigirse á sus representantes en Cortes, de la oposición, para que cesen en sus campañas contrarias y laboren en pro de la rápida aprobación.

¿Se les oirá? ¿Se les atenderá? Esperemos, esperemos sobre todo á que hable Moret, á quien Cádiz, su pueblo natal y su distrito, ha reclamado su amor ciudadano y de su seriedad política la protección á que tiene derecho y que logrará con la aprobación de la ley.

Esperemos, sí, aunque rabiemos mientras de hambre y desesperación. Quizá llegará la satisfacción cuando las oposiciones hayan hecho derroches de elocuencia, cuando sus dardos hayan herido el gobierno. Si no es que Maura, otra vez enérgico, inspirado en la justicia de su causa, acuda á las medidas reglamentarias que en sus manos tiene y que se van echando de menos.

LOPE DE AZNAR.

EL JUEGO EN JOVELLANOS

Jovellanos, Mayo 19 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En corroboración de mi telegrama de fecha de hoy referente á lo manifestado en la edición de la tarde del día 18 del actual, en ese diario de su digna dirección, sobre el juego sorprendido aquí en estos días, tengo el honor de manifestar á usted, que dicho juego fué sorprendido y detenidos los individuos que en él se encontraban, única y exclusivamente por la Policía Municipal á mis órdenes, y no por ninguna Especial como de mala fe tal vez, le informaron á ese DIARIO. Los individuos detenidos, y condenados precisamente en el día de ayer por el Juzgado Correccional de Cárdenas, son los siguientes: Antonio Rodríguez, Apolinar Abreu, Antonio y Arturo Roque y Febles, Ramón Duarte, Agustín Díaz, Rafael Marrero (a) "Lengue" y Alfredo Marín, blancos, y los asiáticos Manuel Secada y José Inés Baró; total: diez, y no diez y siete, como informaron á ese DIARIO.

Por tanto, agradeceré á usted se dignen hacer la justa y correspondiente rectificación.

De usted atentamente, R. Fernández, Jefe de Policía.

Repetimos lo que hemos dicho cuando publicamos el telegrama á que se refiere esta carta: La noticia acerca del juego sorprendido en Jovellanos, se nos facilitó en la Secretaría de Gobernación.

Cuentos de camino

De cuando en cuando suele salirse al paso á las señoras algún distinguido galeno ó algún conspicuo higienista de los que toman sobre sus hombros la pesada tarea de impedir que la más bella mitad del género humano degenera, diciéndoles que el uso del CORSET perjudica la salud.

Las señoras, por regla general, toman esto como cuentos de camino, pues si bien ellas no ignoran que la mayor parte de los CORSETS que hacen las mejores costureras son un pasaporte para la eternidad, en cambio saben muy bien todas las señoras elegantes de la Habana que los modelos franceses y americanos que nosotros vendemos, á más de ser inofensivos para la salud, hacen un cuerpo ideal y valen mucho menos que los confeccionados por cualquier costera mala.

Acabamos de recibir tres modelos largos, estilo Imperio á \$6-00 y \$10-60.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca., C. 1536 137y.

FOLLETTIN 38

E. DEMESSE

EL TESTAMENTO ROBADO

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR E. PASTOR Y BEDOYA

Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.

(Continúa)

Una vez apagada la vela, se quedó á oscuras la habitación, alumbrada por la luz de la luna.

—Bueno, se ha despejado el cielo, murmuró. Mañana, hará buen día. Durmamos.

Muy pronto se quedó inmóvil. Poco después el licenciado, rendido de cansancio, dormía con sueño profundo y roncaba estrepitosamente.

XII El asesinato

Eran próximamente las diez. Todo el mundo se había acostado en la posada. Por fuera no se veía la menor luz. Reinaba un silencio profundo. La noche estaba clara, y la luna brillaba con esplendor. Después de tanto llover se había le-

vantado una ligera brisa que perfumaba la atmósfera con el aroma de las plantas.

De cuando en cuando se oía el ruido de los caballos al piafar en las cuadras y los ladridos de "César," que, como sabemos, había sido soltado por orden de Olimpia. El perro ladraba cada vez que miraba á la luna.

Maquart, que se había quedado sentado cerca de la puerta que comunicaba con la habitación de Landry, se levantó de pronto. En medio del silencio de la noche había oído los ruidos del veterano.

—Por fin duerme, se dijo. Vamos allá. No hay que perder un momento. Se dirigió hacia la ventana, que abrió con todo género de precauciones para no hacer ruido.

En seguida encendió uno de esos fósforos ingleses llamados "fusee," que producen una luz rojiza muy fuerte al encenderlos y luego se quedan como un carbón incandescente.

Maquart vio á unos cincuenta metros de la posada en el camino, cerca de la cruz que había á la entrada del pueblo, otra luz igual á la suya.

Esperó un momento, y vio salir una sombra de un barranco que había al otro lado del camino, junto á un campo de avena que se extendía en frente de la posada del "Sol de Oro."

La luna iluminaba perfectamente la estancia.

Maquart vió al veterano echado en el suelo y se acercó á él muy despacio.

Landry, como soldado viejo que era, no se dormía nunca por completo. Acostumbrado á despertar á la menor señal, tenía el sueño muy ligero.

Era muy extraño que Maquart hubiese podido acercarse á él sin que se despertase. Sólo podía explicarse esto por el cansancio de Landry.

Si embargo, cuando Maquart se arrojó junto al licenciado, hizo este un movimiento y se despertó.

Pero Maquart le aplicó fuertemente sobre el rostro el pañuelo que llevaba preparado.

Landry dió un suspiro, mejor dicho, un sollozo, y dejó caer su cabeza sobre el morral.

—Ya es mío! dijo Maquart triunfante guardando el puñal, que era ya inútil. Y no hay nada que temer de éste, al menos durante algunas horas. Y se levantó sonriendo con visible satisfacción.

había obrado con suma habilidad. No había podido oírse ningún ruido desde fuera.

Se acercó á la cama donde dormía Teresa, con las mismas precauciones

foro de igual manera que lo había hecho antes.

Antonio Everard, que estaba escondido en el barranco, apareció de nuevo; atravesó el camino y fué á colocarse debajo de la ventana.

Maquart había seguido todos sus movimientos. Cuando le vió debajo de la ventana, cogió á Teresa que continuaba dormida, la posó hacia la parte exterior de la ventana y cogió la cuerda á que estaba atada.

El cuerpo se balanceó en el vacío y bajó muy despacio, sin chocar en la pared. Cuando estuvo bastante cerca del suelo, levantó el hombre los brazos para recibirla.

Quitó la cuerda que rodeaba el cuerpo de Teresa. Entonces Maquart recogió la cuerda y siguió observando á su cómplice.

Antonio atravesó de nuevo el camino, se metió en el barranco y desapareció. Cinco minutos después oyó Maquart el ruido de un carruaje. Pocos instantes más tarde aquel carruaje pasó á escape por delante de la posada.

El que iba dentro del coche encendió otro fósforo. Era aquello una señal que Maquart entendió perfectamente.

(Continuará).

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Circulares de Mayo 19 de 1908. La fiesta del 20 de Mayo

Por la Secretaría de Gobernación con esta fecha se dice a esta Jefatura lo siguiente:—

“El Alcalde Municipal de la Habana dice a esta Secretaría con fecha de ayer, lo que sigue: “Siendo el día veinte del actual aniversario de la Constitución de la República, día en que el pueblo reboante de júbilo se dispone a conmemorar la patriótica fecha expansionándose con cantos, bailes y otras diversiones lícitas, ruego a usted se sirva disponer que por la Jefatura de Policía se den las disposiciones convenientes a los agentes a sus órdenes para que consentan toda fiesta que en nada lastime la moral pública ni provoquen la alteración del orden, aunque no lo hayan participado a esta Alcaldía Municipal, según previene la Ley de Reuniones.— Y tengo el gusto de transcribirlo a usted para su conocimiento y fines procedentes.

Lo que se transcribe de orden del señor Jefe para general conocimiento y efectos correspondientes.”

Perros

Existen razones de conveniencia pública, que determinan la necesidad de que se preste al servicio de la inspección y recogida de perros, la más preferente y urgente atención. Los casos de hidrofobia que han ocurrido son de ello la más evidente prueba.

Se recomienda por lo tanto, nuevamente, a todos los miembros de este Cuerpo el mayor celo y eficacia en el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre el particular de que se trata; así como presten al encargado de la recogida de perros, todos los auxilios que hubiere menester en el desempeño de su cometido; de modo que éste resulte todo lo beneficioso que se requiere, a los fines que se persiguen.

P. O. F. Martínez. Segundo Jefe de Policía

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ofrenda a Martí

El Gobernador de Oriente pasó ayer el telegrama siguiente:

Santiago de Cuba, Mayo 19. Presidente República.—Habana.

Cumpliendo su orden comunicada por el Secretario, doctor Castellanos, he colocado una hermosa corona en el panteón del gran Martí, con la siguiente inscripción: “Cuba a Martí.”

Como no ha habido tiempo suficiente para hacer invitaciones, fui acompañado por el Alcalde Municipal, Presidente Audiencia, Ministerio Fiscal, Coronel Jefe de la Guardia Rural, Presidente del Consejo, Consejeros Provinciales, Jefe de Policía y Secretario de Gobierno.—Manduley, Gobernador.

Recepción

Con motivo de la festividad del día estuvieron en Palacio a saludar al señor Presidente de la República, comisiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, formada por los señores Zayas, Meza, Obregón, Gelabert, Villar, Melaro, Ortiz y otros.

Jefes y oficiales de las fuerzas armadas, Comisión del Instituto, D. Martín C. de León, los Secretarios del despacho y gran número de jefes y subalternos de las dependencias del Estado; Capitán Veyan y una comisión del Centro de Veteranos compuesta por los señores Marqués de Santa Lucía, Aranda, general Pedro Díaz, Comandante don Manuel Herimán, Planas, Sanjén y Herrera. Estos señores le hicieron entrega de una instancia solicitando el indulto de los hermanos Cortés.

Don Luis Betancourt, los Subsecretarios de todas las Secretarías, señor Obispo Diocesano, acompañado de su Secretario, Presbítero señor Rodríguez; la Audiencia en pleno, con su Presidente, señor Nieto Abeillé; el Claustro Universitario con su Rector señor Bemell; Gobernador Provincial, el Presidente de la Cámara de Comercio y banquero, don Narciso Gelats; el señor Márquez Esterling, señor Conde de la Fernandina, doctor Hoyos, Jueces de primera instancia y correccionales, el Director del departamento de Tricornia, el ingeniero de la provincia de Pinar del Río, los médicos del departamento de Sanidad señores doctores Barnet y López del Valle; el señor Pujals, el Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Dihigo, el Ministro de Cuba en Londres, señor Montoro; Escuela de Artes y Oficios, Jefe de Policía Municipal, el general Loimaz del Castillo; la Academia de Ciencias con su Presidente, don Santos Fernández; algunos senadores, entre ellos los señores Tamayo y Lazo, Juan Gualberto Gómez, el señor García Echarte, los miembros de la Comisión del servicio Civil, señores Junco y Porto.

Una comisión de la Sociedad de ingenieros y Arquitectos. Terminados los saludos y las visitas oficiales, fueron llamados los representantes de la prensa, a quienes el Jefe del Estado obsequió con champagne y tabacos, como lo había hecho con cuantos acudieron a saludarlo.

Después el señor Presidente mandó venir a su presencia al fotógrafo del “Figaro,” señor Salas, y se retrató junto con los repórteres, algunos se-

cretarios del despacho, Juan Gualberto Gómez y sus ayudantes, terminado éste, el Jefe del Estado se dedicó a recibir al público.

El acto terminó a las doce y veinte minutos de la mañana.

SECRETARIA DE ESTADO

Cablegramas

El Secretario de Estado ha recibido varios cables de las Legaciones y Consulados de Cuba en el extranjero, saludando al Jefe del Estado con motivo del aniversario de la constitución de la República.

MUNICIPIO

EL SORTEO DE MAQUINAS

He aquí los números agraciados en el sorteo de las máquinas de coser, celebrado esta mañana en el Ayuntamiento:

Table with 5 columns of numbers: 1188, 5441, 4893, 6327, 2658; 4420, 4829, 5262, 6366, 4256; 539, 3070, 3856, 1272, 3895; 6726, 715, 983, 3698, 587; 7083, 7802, 7559, 1465, 38; 2970, 2405, 6199, 3056, 7683; 2994, 4884, 4091, 3781, 4026; 7595, 3898, 2077, 7727, 6184; 5821, 1348, 7533, 8887, 5799; 292, 723, 698, 1823, 2312; 1715, 3196, 3009, 1790, 4196; 2351, 2263, 2342, 64, 2982; 824, 5266, 7820, 352, 7406; 7395, 7350, 3477, 3276, 924; 3476, 388, 3496, 6565, 1854; 2048, 6121, 7054, 2684, 2380; 7807, 1993, 776, 1692, 5208; 2885

El acto fué presidido por el Alcalde, L. niña Flora Rampinelli fué la encargada de extraer las bolas del globo.

Excepto algunos empleados del Municipio, no asistió nadie del público a presenciar el sorteo.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

La Ley de huelgas.

La “Gaceta” ha publicado el texto de la ley de huelgas, que dice así: “Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y de la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º.—Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º.—Los que para formar, mantener o impedir las coligaciones patronales u obreras, las huelgas de obreros o los paros de patronos emplearen violencia o amenazas o ejercieren coacciones bastantes para coaccionar o forzar el ánimo de obreros o patronos en el ejercicio libre y legal de su industria o trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor o multa de 5 a 125 pesetas.

Art. 3.º.—Los que turbaren el orden público o formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente a alguien la huelga o el paro o de obligarle a desistir de ello, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes o promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrá por jefes o promovedores de una huelga o paro, para los efectos de esta ley y la de conciliación y arbitraje, a quienes, por ejercer cargo en Asociación o Corporación interesada, o participar en ella, los hubieren acordado; a quienes de viva voz o por escrito exhortaren o estimularan a los obreros o patronos, y a quienes, usando o atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren o notificaren.

Art. 4.º.—Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido a otras personas a cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º.—Las huelgas y paros serán anunciados a la autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz ó de agua ó a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º.—Las huelgas ó paros serán anunciados a la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan a suspender el funcionamiento de los tranvías ó cuando á consecuencia de

ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del artículo anterior, al anunciar a la autoridad la huelga ó paro se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º.—Los jefes y los promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º que no los hubieren anunciado a la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º.—Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atenderán a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados a los comprendidos en el Código penal para los efectos de la mencionada ley de reuniones públicas.

Art. 9.º.—Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la coligación, huelga ó paro por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquella.

Art. 10.—Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán a los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional.

Art. 11.—Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a los establecidos en la presente ley.

Por tanto, etc.”

LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 1/2 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 608.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegramo)

Caimito, Mayo 19. a las 8 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En este momento salen el Juzgado Municipal y la Guardia Rural para la finca “La Coronela,” donde se ha suicidado, ahorcándose, el señor Carlos Cosío, hermano del coronel Elpidio, dueño de la mencionada finca.

GIL.

DE GUANAJAY

Mayo 20.

Esta noche debutará la Compañía de zarzuela que actúa en Albis, en el teatro “Cinta” de esta villa. Figuran en dicha Compañía la primera tiple señorita Angeles Torrijos, Carmen Duatto, Sofia Romero, Escribá, Real, Garrido y Villarreal.

Se pondrán en escena tres zarzuelas entre las que se cuenta la premiada recientemente en certamen literario de Madrid: “Aquí hace falta un hombre.”

Con dichas representaciones, se inaugurará una empresa local recientemente constituida.

La vuelta de esa compañía a esta villa, llevará selecto y numeroso concurso al popular coliseo.

Noep.

SANTA CLARA

(Por telegramo)

Cienfuegos, Mayo 19, a las 7 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Los niños de las escuelas públicas han colocado flores sobre la estatua de Martí en el Parque Central. El Comentario que puso el DIARIO al telegrama enviado a esa con motivo de la toma de posesión del Juez señor Madrazo, ha merecido elogios de las personas sensatas de aquí.

El Corresponsal.

ORIENTE

(Por telegramo)

Santiago de Cuba, Mayo 20, a las 8 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy sale para esa donde embarcará con dirección a España, el actual Presidente de la Colonia española de Santiago de Cuba don Agustín Massana con su distinguida familia.

Hoy, 20 de Mayo, no hay aquí ninguna fiesta extraordinaria.

La Compañía de La Prensa reaparece el sábado con dos estrenos muy deseados: “El Jaque,” de Mariano Corona, y “Herencia Eunuco,” de Cortadillo.

Nicolau.

Santiago de Cuba, Mayo 20 a las 8 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A la una de la madrugada terminó en el teatro Oriente la representación del drama “La Corte de los venenos,” que tan magistralmente presenta e interpreta la inimitable compañía Guerrero-Mendoza. El lleno era completo, lo mismo que la noche anterior con el estreno de la comedia “Amores y Amoris,” que tanto agradó y que ha popularizado aquí a Moyita.

Hoy será la última función a beneficio de María Guerrero con “Locura de Amor.” Pasado mañana embarcan los insignes artistas a bordo del vapor “María Herrera” fletado por la Compañía, para Guatemala. El pueblo prepárale una cariñosa despedida.

Nicolau.

Mayarí, Mayo 20, a las 8 y 15 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Con motivo de celebrarse hoy la fecha de la proclamación de la República, el Alcalde de este término ha organizado un buen programa de festejos que han dado principio con una animada diana y continuarán las fiestas religiosas, corridas de cintas, inauguración del Parque Martí, retreta y bailes en las sociedades.

Alejo, Corresponsal.

Mayarí, Mayo 20, a las 8 y 20 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

En conmemoración del décimo cuarto aniversario del fallecimiento de José Martí, los edificios públicos y las sociedades ostentaron durante el día de ayer el pabellón a media asta, celebrándose en los colegios públicos reuniones de niños, en las que se pronunciaron discursos elogiando la vida y patriotismo del gran apóstol de la Revolución.

Alejo, Corresponsal.

DE SANTIAGO DE CUBA

Mayo 15.

Hemos estado por espacio de cuarenta y ocho horas, con intervalos más o menos largos, bajo la influencia de un temporal de agua que ha sido altamente beneficioso a los campos, pues los efectos de la prolongada sequía se hacían ya sentir en los plantíos y en los ganados, tan es así que aun con ser muy abundante el agua caída, los ríos no han crecido, excepto el Caño, y eso por los innumerables derrames de la Sierra Maestra en donde nace.

Ninguna labor sanitaria puede ignorarse a la acción de estas lluvias torrenciales que arrastran con el polvo todas las inmundicias y dejan las calles enteramente limpias; pero en cambio, esos arrastres se depositan en la bahía obstruyendo los canales que facilitan el atraque de los buques de alto bordo a los muelles y como los trabajos del dragado están paralizados, después que pase esta estación lluviosa, tendrán que limpiar lo que ya habían hecho y será el cuento de nunca acabar.

Continúan los ladrones y rateros dando fe de vida con sus continuas fechorías dentro y fuera de la ciudad, y son tan osados, que en noches pasadas sostuvieron un tiroteo a la entrada con una pareja de la Guardia Rural, matando el caballo de uno de los guardias é hiriendo a éste en una pierna.

Para que nada nos falte, también hemos tenido tres amagos de incendio producidos por los alambres eléctricos. Afortunadamente sin consecuencias.

La situación continúa velada como una mañana de invierno, no se ve clara ni se sabe lo que puede haber tras ese espeso velo de bruma que nos rodea. Lo positivo es que el malestar se revela en todas partes y en todas las clases sociales. Nadie está satisfecho ni puede estarlo y nadie tampoco abriga esperanzas de un pronto remedio. Los más optimistas dudan y por más que tratan de infundir ánimo a los demás no lo consiguen, porque los hechos vienen constantemente é desautorizarlos. Si la situación es mala para los que tienen y pueden capear el temporal, ¿qué no será para esa gran masa de población que vive al día? Santiago era, hasta hace poco, una de las plazas comerciales de más movimiento mercantil, de más actividad industrial. Hoy todo languidece. El comercio y la industria decaen sensiblemente. No hay trabajo porque todo está paralizado y la necesidad de hacer economías para poder sostenerse quita el pan de la boca a muchas familias.

En la actualidad los teatros están cerrados. Anoche llegó por el Central la Compañía Guerrero-Mendoza que de paso por esta ciudad para la de Guatemala, nos ofrecerá cinco funciones. Muchos eran los deseos que tenía este pueblo de conocer y aplaudir a tan distinguidos artistas y mucha alegría demostró al saber que venían; pero temo que a pesar de todo, el resultado no sea tan satisfactorio como hubiera sido en otras circunstancias, por la razón antedicha. El pueblo está pobre, la vida es muy cara y el que tiene un peso le dá mil vueltas antes de gastarlo.

EL CORRESPONSAL.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Mayo 20.—Asegúrase que Nord Alexis, el ex-presidente de Haití, ha llegado a este puerto el sábado y que se propone seguir hacia Indiana.

AGILIDAD CONTRA FUERZA Filadelfia, Mayo 20.—Jack Johnson, el pugilista negro, champion del mundo, no ha podido derrotar en una lucha de 6 rounds, efectuada anoche aquí, a Jack O'Brien, resultando tablas la contienda.

La ligereza de O'Brien inutilizó la reconocida habilidad de Johnson, quien no parecía estar ayer en buenas condiciones.

SIGUE EL “MONGOLIAN”

EN MALA SITUACION

San Juan de Terranova, Mayo 20.—A última hora de la noche no había variado la situación del “Mongolian.”

Se dan casos

De que por desdén ande usted con un sombrero malo y que en pésimas condiciones le dá calor en el cerebro y esto es por abandono, pues con acudir a casa de Ramentol, Galiano 95, tiene usted un pajilla airoso y elegante a la vez que barato. Visite usted esa casa.

C. 1715 1-20

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONTRA EL TRUST AZUCARERO

Washington, Mayo 20.—Ayer habló acerca de la situación de las industrias de azúcar de caña y de remolacha, el senador Mr. Clay, de Georgia, con motivo de la revisión de los Aranceles de Aduanas.

Su discurso fué muy extenso y lleno de cifras demostrativas de las afirmaciones que en pro de su tesis hacía.

El discurso de Mr. Clay puede sintetizarse diciendo que fué un violento ataque al trust del azúcar, ó sea a la “American Sugar Refining Company,” de la que dijo que parecía favorecer al hacerse azúcar, y no al consumidor americano, como se pretende.

“El trust azucarero posee en propiedades—dijo Mr. Clay—todas las principales refinerías de los Estados Unidos y no tiene que luchar con competencia alguna, porque los derechos que al azúcar refinado se imponen son casi prohibitivos para el que en el extranjero se produce; por estas razones lo mismo el productor de azúcar de caña que el de remolacha, se ven obligados a vender sus azúcares al trust a los precios que a éste se le antoja señalarle.”

“El precio del azúcar granulado es, al por mayor, 2.31 centavos más barato en Hamburgo que en New York. Es porque el consumidor americano paga una diferencia de \$138,000,000 por el azúcar refinado que gasta, de cuya cantidad percibe el Gobierno \$53,000,000, por concepto de derechos, mientras que el trust azucarero se embolsa los restantes 83,000,000 de pesos.”

Según Mr. Clay, el promedio de ganancias del Trust asciende a 55 millones de pesos anuales, equivalentes a \$660,000,000 para los doce últimos años.

“Es que el pueblo americano ignora que si permitiéramos la entrada libre de derechos al azúcar, lo mismo al crudo que al refinado, tendría que pagar por ese artículo de primera necesidad la mitad de lo que hoy paga.”

Agregó Mr. Clay que los productores de azúcar de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las islas Haway no se benefician con la bonificación que al azúcar se concede, porque el precio del azúcar refinado no baja, en proporción, a las concesiones de que es objeto el crudo a su importación en el país, porque la criminal ambición del Trust azucarero lo impide.

“Ese Trust—continuó diciendo Mr. Clay—viola todas las leyes del país continuamente y desde que se organizó no ha hecho otra cosa que robar al pueblo americano; en vez de llamar a las puertas del Congreso pidiéndole que aumente sus riquezas a expensas de las masas populares, los directores de ese Trust debían comparecer ante la barra de los tribunales de justicia para responder de los más vulgares delitos, y en vez de disfrutar de sus mal habidas riquezas, merecían esos hombres estar cumpliendo largas condenas en nuestros presidios federales.”

“El trust del azúcar no merece compasión de nosotros los legisladores; las leyes civiles y criminales deben serles aplicadas con rigor; yo creo que el mejor medio de destruirlo es proporcionándole una saludable competencia extranjera. Si en esta Alta Cámara encuentra el trust a que hago referencia, un defensor, entonces debemos confesar que hemos llegado a una situación muy deplorable.”

“Ese trust azucarero es la combinación menos escrupulosa, más ambiciosa y criminal del mundo: ante ella, el del petróleo y el del acero, tan decadentes, son meros juegos de niños.”

“Demos, señores senadores, azúcar barato al pueblo americano; cojamos al trust azucarero por la garganta y extrángulemosle, colocando por encima de sus intereses el bienestar, la felicidad y la vida de las humildes clases de nuestra sociedad.”

El discurso de Mr. Clay produjo gran efecto en el Senado, pero no se cree que afecte en lo más mínimo la votación que favorecerá el arancel azucarero propuesto por Mr. Payne.

NORD ALEXIS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Mayo 20.—Asegúrase que Nord Alexis, el ex-presidente de Haití, ha llegado a este puerto el sábado y que se propone seguir hacia Indiana.

AGILIDAD CONTRA FUERZA Filadelfia, Mayo 20.—Jack Johnson, el pugilista negro, champion del mundo, no ha podido derrotar en una lucha de 6 rounds, efectuada anoche aquí, a Jack O'Brien, resultando tablas la contienda.

La ligereza de O'Brien inutilizó la reconocida habilidad de Johnson, quien no parecía estar ayer en buenas condiciones.

SIGUE EL “MONGOLIAN”

EN MALA SITUACION

San Juan de Terranova, Mayo 20.—A última hora de la noche no había variado la situación del “Mongolian.”

El vapor costero “Próspero”, que salió a prestarle auxilio, ha quedado también aprisionado por los témpanos de hielo.

LOS RESTOS DE MEREDITH

Londres, Mayo 20.—A pesar de la enérgica actitud adoptada por la Sociedad de Autores, el Dean de Westminster se ha negado a permitir que sean colocados en dicha Abadía las cenizas del novelista Meredith.

REVOLUCIONARIOS

CONDENADOS Tombstone, Arizona, Mayo 20.—Magon, Villarreal y Rivera, han sido condenados por violación de las leyes de neutralidad, por querer enviar una expedición revolucionaria a Méjico, a 18 meses de prisión.

LA HUELGA ES UNA COLOSAL FARSA

Paris, Mayo 20.—La opinión pública considera la actual huelga como una colosal farsa.

A pesar de haber proclamado, con acompañamiento de bombos y platillos, varias agrupaciones de escasa importancia que se habían adherido a la huelga, no ha aumentado de manera perceptible el número de los huelguistas y los periódicos dicen del movimiento que es una huelga sin huelguistas.

SEÑALES DE DESUNION

Con motivo de las disidencias que han surgido entre los directores de la Federación del Trabajo, hay indicios de que ésta quedará prontamente disuelta.

LA COMISION DE SOCORROS

Constantinopla, Mayo 20.—El ex gran vizir Saíd Pacha ha sido nombrado presidente de la Comisión Internacional que se ha constituido bajo el patrocinio del Sultán para recoger y repartir los socorros entre los menesterosos en Aidana y demás distritos de la Siria.

El gobierno está representado en la referida comisión por un Consejero del Estado y varios miembros del Parlamento, y un misionero americano ha sido nombrado presidente de la subcomisión del reparto de los socorros.

NIÑAS ROBADAS Y SECUESTRADAS

Adana, Mayo 20.—A pesar de seguir mejorando la situación en esta comarca, los mahometanos influyentes del interior de la provincia, que se robaron y tienen secuestradas a cierto número de jóvenes armenias, durante las recientes matanzas, se niegan obstinadamente a devolverlas y ningún paso ha dado el gobierno para obligarlas a restituirlas a los miembros de sus respectivas familias que escaparon del degüello de los cristianos.

ASAMBLEA PRESBITERIANA

Denver, Colorado, Mayo 20.—Se han inaugurado hoy las sesiones de la Asamblea general presbiteriana, con asistencia de dos mil delegados. La sesión de hoy se limitará exclusivamente a la elección de un Moderador.

EXISTENCIA DE AZUCARES

Nueva York, Mayo 20.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 45,225 toneladas, contra 6,708 id. en igual fecha de 1908.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

# CORTES CORRECCIONALES

## ¡BOMBA!

“HAY NOCHES TOLEDANAS”

La noche del dieciocho de Mayo me la pasó en vela: el calor por un lado y los mosquitos por otro, no me dejaron dormir. ¡Me dió una rabia! Amaneció el siguiente día, y apenas el rubicundo Apolo asomó las narices por los balcones de Oriente, me chapucé en el agua y salí á la calle con un humor de todos los diablos. Iba recitando aquello de

“Paríome adrede mi madre.  
Ojalá no me pariera”

cuando tuve la desgracia de darme un encontronazo con cierto individuo pequeño y regordete, salido del fondo de yo no sé dónde.

—Usted dispense!—le dije.  
—No hay por qué, Alguacil—exclamó sonriente.—Nosotros somos dos buenos amigos.

—¿Amigos?  
—De la infancia.  
—Pues juraría que esta es la primera vez que usted me muere.

—Usted siempre tan oportuno.  
—Bueno, pues si no me dice otra cosa...

—¿Adónde va usted tan de prisa?  
—También es triste eso de tener que decir á todo el mundo adonde uno va y de dónde viene.

—¿Usted quiere tomar algo?  
—Gracias!  
—De veras, hombre.  
—No apetezco nada.

—El caso es que yo quisiera pedirle un favor.  
—Pues acabe.

—Que me recomendará usted al Juez del Segundo Distrito. Figúrese que me acusan de jugar á los terminales de Jai-Alai.

—¿Y no juega usted?  
—Sí; pero como don León las gasta como las gasta, si me empuja los quinientos bolos me la parte.

—Pues lo siento mucho; pero yo no doy recomendaciones.  
—Es que yo sabría pagarle...

—¿Basta, amigo, yo no como de eso!  
—Pero...

—He dicho que basta!  
—¿Mírenle tan joven y tan presumido!

—Haga el cielo que don León le empuje los nueve puntos.

Este encuentro es una parábola que debe aprovechar á los ruines y mezquinos que, sólo estando animados por bajas pasiones, se atreven á pensar mal de las personas decentes y se atreven á hacerlo en alta voz, aunque escondiendo la mano. Tampoco le esborará saberlo á algún alto funcionario que, rabioso por los ataques que le dirigieron algunos periódicos, oído decir en público que la prensa hablaba así porque la sobornaban.

Y conste que siempre he sostenido que el derecho del pataleo es el más justísimo de los derechos.

Tres morenas más oscuras que mis pesares y más feas que la murmuración, aparecen en la barra de la Corte.

Un guardia recién hecho las acusa. —Señor Juez: estas tres niñas promovieron anoche un fuerte escándalo en la vía pública.

—¿No sabe usted la causa?  
—Sí, señor: un cangrejo.

—¿Un cangrejo?  
—Verá usted: esta primera, valiéndose de yo no sé qué recomendaciones, adquirió el mamífero.

—El crustáceo habrá querido usted decir.

—Eso mismo. ¿Usted sabe? Como soy nuevo en el cuerpo.

—Ignoraba ese detalle.

—Pues sí, como le iba diciendo, esta morena se consiguió el animalito. Llegó el momento de la partición, y todas tres mujeres se encapricharon con la boca más gorda del cangrejo. Y sobrevino la disputa.

—Bueno ¿y qué se hizo del marisco?  
—Me lo comí yo.

—¿Cosa más rara! Ninguna de esas mujeres pudo decir esa boca es mía y sin embargo se insultaron, según usted declara.

—¿Pero en qué forma!  
—Dos pesos por morena!

—Señor Juez, con esta son cuatro las veces que he venido á la Corte.

—¿Acusado?  
—No señor: de testigo.

—¿Y qué quiere?  
—Que me indemnicen, porque en la casa donde yo vivo hay tragedia un día sí y otro también, y como yo las presencio todas, pues me paso la existencia en la Corte.

—Diga que no ha visto nada.  
—¿Y me valdrá eso?

—¿Cómo no?  
—Muchas gracias, señor Juez. No sabe cuanto le agradezco el consejo.

—¿Cómo se llama usted?  
—Demetria Alonso.

—¿Jura decir verdad?  
—Sí, señor.

—¿Qué le sucede?  
—Poca cosa, señor Juez. Un coscorrón que le di á este pequeño porque me llamó patona.

—¿Confiesa usted la falta?  
—Sí.

—Un peso de multa.  
—No lo tengo, señor.

—Bueno, dígame en la Secretaría.  
—¿No me harán nada?  
—No, mujer, no tenga usted cuidado.

—¿Vaya, pues muy buenos días y que lo pase usted bien.

Demetria Alonso, servidora suya para lo que guste mandar, que lo haré con mucho gusto y fina voluntad!

UN ALGUACIL.

ca de las tiradas dominicales que se efectúan en Buena Vista; hoy recibí nota de las tiradas de los días 8 y 16, y hago esta aclaración por satisfacer á un Tartarín que me escribió regañadísimo por no haber publicado mi “Crónica” la semana anterior; ya verá ese “rompe-platos” que si hoy, que estamos á 18, recibo nota de la tirada del 9, mal podía haber dicho algo antes de hoy. Este Barrena es atroz; cualquier día me manda el “score” de las tiradas con ocho días de anticipación, que lo que es retrasados ya lo sabe hacer.

En la tirada del día 9 se distinguió en la serie A, Piñón, que rompió 28 de 30, quedando en segundo y tercer lugar, respectivamente, Grande y Ulmo, con 27 y 25 y el héroe de la serie B, fué Gorostiza, que rompió 19, quedando empatados á 18, Novoa, Castro, Ríos y Costa. Hay que advertir que ese chico que se apellida Castro, no es don Cipriano.

La tirada del último domingo (16) estuvo flojona en cuanto al número de patillos rotos, véase la muestra: En la serie A, se empataron en el primer lugar Grande y Piñón, rompiendo 24 de 30 y Ulmo ocupó el segundo id. con 22 rotos; los de la serie B se han portado mejor que la vez anterior, puesto que Vega rompió 23 y Abren 21.

El próximo domingo 23 ¡gran tirada de pichón! pájaro vivo, que dice mi “moroso” secretario. Decir tirada de pájaro vivo es como asegurar un domingo de gran animación y gran concurrencia de escopetas ávidas de desplumar pichones sin temer la intervención de Juan Federico.

Y mientras me aburro en mi encierro forzoso por mis achaques, los chicos de la Sociedad de Cazadores rompiendo patillos; nuestro Presidente, no Alzugaray, el de la República, pescando y el gran Tartarín, el Tartarín “yankee” (que no todos los Tartarines son latinos, ni meridionales) desdoblado las selvas del Continente negro, al extremo que me asegura Barrena que no es “yankee” pero sí Tartarín teórico, que en su excursión “afro-singética,” si no acaba Teodoro con los mangos es por que todavía quedan muchos en la quinta. Como siga cazando Rusvel un par de leones diarios, tendremos que mandar para que el apriete los tirantes á ese que fué nuestro Grande y Buen Amigo, al no menos amigo (y éste sí de verdad) el muy famoso Tartarín cubiche, nuestro estimado y distinguido Inspector General de Caza y Fauna, el notable tirador laureado que hoy dedica sus grandes aptitudes de cazador á cobrar piezas muertas... no por él ¡vade retro! sino por los furtivos que pretenden burlar las leyes.

¿Qué diferencia tan atroz, y qué distancia tan enorme, de las proezas yanquis de Teodoro de Tarascón (a) el “Africano,” á las del héroe de “doublié” immortalizado por Daudet, de aquel gran ilusionista meridional que sólo se vio frente á frente de un león... y eso ciego, y que pedía limosna... ¡Oh los Tartarines!

Mayo 18-09.

A. PZ.-C.LLO.

## FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el sábado 22 de Mayo, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

### AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del mismo día.

Habana 20 de Mayo de 1909.

El Administrador,

## BASE-BALL

### THE COLLEGE SPIRIT

POR

W. B. M. FERGUSON

(Continúa)

—“Ahora voy á colocar la tercera entre segunda y primera base” dijo el coacher y así lo hizo.

—“La otra balística será un fuerte grounder al short stop.” Anunció Mr. Dillon, entrando de lleno en el juego.

La tercera bola no fué tan rápida como las anteriores y Mr. Dillon agarrando el bate corto, dió un paso y le tiró hacia abajo.

—“Strike” gritó Black.

—“Estaba jugando” —contestó el coacher, confiaba en mi mismo.”

—“Bueno, mandé esta otra á las nubes, si puede,” dijo el pitcher “ya tengo la combinación.”

—“¿De veras?”  
—“Sí, señor!”

—“Bueno, allá vá,” dijo Mr. Dillon escupiendo las manos y ciñéndose la gorra, señal infalible de que le meant business.

La cuarta bola recorrió el espacio; el coacher, dobando la espalda, apuntó bien, pegó con todas sus fuerzas y errando el golpe, viró en redondo, y, después de vacilar un momento, se sentó.

—“Caramba, eso es horrible” murmuró en son de excusa frotándose las manos con tierra. “Este es el resultado de tener demasiado” ansiedad. Mándame, otra muchacho.”

Esta vez parecía que la bola traía

## Sección Mercantil

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 19 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 95% á 95% V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98  
Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.  
Oro americano contra oro español... 109 á 109% P.  
Oro americano contra plata española 12 á 12% P.  
Centenes..... á 5.49 en plata Id. en cantidades..... á 5.50 en plata Luises..... á 4.38 en plata Id. en cantidades..... á 4.40 en plata El peso americano en plata española 112% á 1.13 V.

### Movimiento marítimo

#### EL MATHILDE

Procedente de Manzanillo entró en puerto hoy el vapor noruego “Mathilde,” con carga de tránsito.

#### EL CHALMETTE

Con carga y 15 pasajeros fondó en bahía esta mañana el vapor americano “Chalmette,” procedente de New Orleans.

### Vapores de travesía

Mayo: 22—Virginia, Havre y escalas. 24—México, Veracruz y Progreso. 24—Galveston, Galveston. 26—Havana, New York. 27—Excelstor, New Orleans. 28—Montevideo, Veracruz y escalas. 31—Morro Castle, New York. 31—Monterey, Veracruz y Progreso

Junio: 1—La Navarre, Saint Nazaire. 1—Jacob Bright, Amberes y escalas. 2—Saratoga, New York. 2—Albino, Tampico y Veracruz. 2—Biotino, Liverpool y escalas. 4—Argentina, Barcelona y escalas. 4—Wittenberg, Bremen y escalas. 6—Gracia, Liverpool. 7—Kurdistan, Amberes y escalas. 9—Virginia, New Orleans. 9—Cayo Gitano, Londres y escalas. 14—Progreso, Galveston. 14—La Navarre, Veracruz.

SALDRAN  
Mayo: 21—Guatemala, New Orleans. 23—Saratoga, New York. 24—Virginia, New Orleans. 24—Mérida, Progreso y Veracruz. 25—Chalmette, New Orleans. 25—México, New York. 26—Galveston, Galveston. 26—Havana, New York. 31—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

Junio: 1—Monterey, New York. 1—Excelstor, New Orleans. 2—La Navarre, Veracruz. 3—Wittenberg, Crouña y Bremen. 3—Albino, Coruña y escalas. 10—Virginia, Canarias y escalas. 16—La Navarre, Saint Nazaire.

### VAPORES COSTEROS

SALDRAN  
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

### Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVELIA ENTRADAS  
Día 20: De Manzanillo en 3 días vapor noruego Mathilde capitán Ferguson toneladas 3154 de tránsito á L. V. Place. De New Orleans en 3 días vapor americano Chalmette capitán Forbes toneladas 3235 con carga y 15 pasajeros á A. E. Woodell.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO  
Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Champagne por E. Gaye. Delaware (B. W.) vapor noruego Leander por D. Bacon. Para New Orleans vapor americano Northman por R. Truffin y comp.

## REGISTRO CIVIL

MAYO 8

### NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 3 varones blancos legítimos.  
Distrito Sur. — 1 hembra blanca natural; 2 varones blancos legítimos.

Distrito Este. — 1 hembra negra natural.  
Distrito Oeste. — 2 hembras mestizas naturales; 3 varones blancos naturales; 1 varón blanco legítimo.

### DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Anastasio Cruet, 37 años, Pevererancia 14, Tuberculosis; Rosario Mogro, 74 años, Animas 46 Asistolia; Bonifacio Castillo, 44 años, Animas 132, Arterio esclerosis; Elena Navasa, 60 años, Blanco 28, Cáncer del estómago.

Distrito Este. — Trinidad Santos, 71 años, Jesús María 15, Bronco neumonía.  
Distrito Oeste. — Tomasa Ruiz, 5 meses, Monte 367, Gastro enteritis; Felipe Conauegra, 16 años, Cádiz 74, Bronquitis capilar; Ignacia Aguilera, 84 años, Salud 104, Cánceroma del Otero; Rafael Pérez, 38 años, Fines, Santa Rita, Tuberculosis; Graciela Suárez, 1 año, San Leonardo y Dolores, Meningitis; Manuel Rubio, 23 años, Chapie y Esperanza, Tuberculosis.

### RESUMEN

Nacimientos..... 12  
Defunciones..... 13

### MAYO 19

### NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 2 hembras blancas legítimas.  
Distrito Sur. — 2 hembras blancas naturales.

Distrito Oeste. — 2 varones blancos legítimos; 3 hembras blancas naturales.

### DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Pedro Siera, 4 días, Escobar 88, Ciarrros; Concepción O’Farrill, 41 años, Aguacate 20, Angina de pecho.

Distrito Sur. — Marcos Arrod, 49 años, Matija 38, Alcoholismo; Israel Padilla, 5 meses, San Rafael 98, Gripe; Manuel Moreno, 7 años, Vives 140, Ulcera.

Distrito Oeste. — Isidro Rivero, 45 años, España, Cerro 650, Sifilis; Nieves Martínez, 44 años, San Isidoro A, Tuberculosis; Roberto Cerveto, 8 meses, Vapor 34, Meningitis; Ignacio Capó, 1 mes, San Rafael 152, Gastro enteritis; Carmen Castillo, 21 años, Matías Infanzón, Tuberculosis; Ramón Rodríguez, 27 años, Q. Dependientes, Neftitis.

### RESUMEN

Nacimientos..... 10  
Defunciones..... 11

## LISTA

de las cartas de España detenidas en la Administración de Correos.

A  
Abadía, Manuel — Acevedo, Robustiano — Acevedo, Manuel — Alarcón, Antonio — Alonso, Juan — Amador, Lola — Alvarez, José — Alvarez, Ramón — Arias, Francisco — Arias, Antonio — Argüelles, José — Avila, Luis — Antelo, Severino

B  
Bernal, Juan — Blanco, Francisco — Blanco, Rafael

C  
Carbón, Juan — Canelo, Valentín — Camero, Modesto — Cameán, José — Cárdenas, Matías — Casares, Nicolás — Camba, Carmen — Camarero, Casimiro — Canalejo, Carlos — Calvo, David — Cape y Cestero — Cervelo, Juan — Francisco, Chid, José — Clausell, José — Cuervo, Emilio

D  
Diego Felisa — Delgado, Juan — Dalmet, Julián — Díez, Eliecio — Díez, José — Díez, Oscar — Díez, Esteban — Díez, Antonio — Domínguez, Antonio — Durán, Julián

E  
Egüen, Amalio — Eiriz, Pagute — Escandón, José — Esteban, para Antonio Bauzá, Gumerindo

F  
Febrero, Pedro — Fernández, Guillermo — Fernández, Joaquín — Fernández, José — Fernández, Niconor — Fernández, José — Fernández, Julián — Fernández, Pita B. — Fernández, Manuel — Fernández, Víctor — Fernández, Manuel — Fernández, Rogelio, para Manuel Blón — Fernández, Nicolás — Fernández, Santiago — Fernández, Rufino — Figuera, Francisco — Fera, Manuel, para Casimiro — Fuentes, Marcelo

G  
García, Mercedes — García, José — García, José — García, Clara — García, Gloria, José — García, Ricardo, para Luis Gaspar — García, Dionisio — García, Anselmo — García, Angel — Gómez, Petra — Gómez Mauri, Matías — Gorría, Gavino — Gómez, Gumerindo — González, Roman — González, Ignacio — González, Anselmo — González, Juan — González, Antonio — González, Antonio — González, Silvestre — González, Cristóbal — González, Manuel — Guruchaga, Felipe — Gutiérrez, Antonio — Guerrero, José — Grana, Manuel — Giro, Salvador — Guin, Jaime — Gouffrea, Manuel — Gramenz, Juana — Guardiola, Salvador

H  
Heredía, Francisca — Hernández, Pedro — Heredia, Camilo — Huertas, María Teresa Vda. de

I  
Isabel, Sebastián — Ila, Pedro — Izquierdo, Ricardo

J  
Jiménez, Manuel

L  
Labi, Pedro, para Jesús Hernández — León, Juan — Leizaola, Leizaola, Pedro — Ledez, dríguez, Julia — Lorenzo, Manuel — López, Laureano — López, Ramón — López, Ramón — López, José — Luaces, Antonio — Lozano, Francisco

M  
Mariano, Ramón — Llano, Manuel

N  
Naita, Jesús

O  
Ojeda, Esteban — Padrón, José — Paez, José María — Paez, Modesto — Penedz, Fausto — Pérez, José María — Pérez, José María — Pérez, Pedro — Pérez, Francisco — Peña, José — Peña, Antonio — Peña, Benita — Peña, José — Peña, José — Pérez, María — Prieto, Benito — Prida, Fidel — Pico, José — Portuondo, Manuel — Pozuelo, Ángel — Pozuelo, Santos — Ponce, Mariano

Q  
Quevedo Joaquín, para José Díaz — Quintero, Isaac

R  
Ray, Rosalino — Rey, Pilar — Reyes, Juan — Ríos, María de los — Río, José del — Rodríguez, Hilario — Rodríguez, Lisardo — Rodríguez, Miguel — Rodríguez, José — Rodríguez, V. — Rosello, Miguel — Ruiz, Teófilo

S  
Sala, Rafael — Santana, Antonio — Santomé, Venancio — Sánchez, José — Sánchez, Antonio — Sánchez, Antonio — Saez, César — Serrán, Benito — Serrá, Juan, para José Domínguez — Selva, Antonio — Serra, José — Sieva, Gerónimo — Sanetier, Josefa — Suárez, Cuervo — Suárez, José — Suárez, Manuel — Suardial, José

T  
Teal, Manuel — Tichadora, Guillermo T. — Turrolo, Rudecindo

V  
Valles, Gerónimo, para José Borrás — Vaseo, José — Valencia, José — Villalba, Pedro — Villaverde, Enrique — Vázquez, Manuel

## CARTAS TASADAS

Ardi, Antonia.  
Laba, Manuel.  
Nogueroles, Miguel.  
Serra, Luciano.  
Flores, Antonio.

## PAQUETES

Brégere y J. Loumlet.

## OFICIAL

### Instituto de Segunda Enseñanza DE LA HABANA

ENSEÑANZA OFICIAL.—Curso de 1908 á 1909

Durante el mes de Junio próximo y conforme á lo dispuesto se verificarán en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en él se estudia.

Dichos exámenes se harán por asignaturas completas á excepción de los alumnos de la Escuela de Comercio, que podrán examinarse de Aritmética y Algebra por exámenes en los estudios de la Carrera, la Geometría y la Trigonometría.

Los exámenes de Matemáticas se verificarán en dos actos, conforme lo resuelto por la Superioridad: el primero será de Aritmética y Algebra, y el segundo de Geometría y Trigonometría, mediando entre uno y otro, por lo menos, 24 horas.

Estudios privados, curso de 1908 á 1909  
A tenor de lo dispuesto en la Orden 267, serie de 1900, los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente y los inscriptos por colegios incorporados, podrán también presentarse á examen en este Instituto, en el mes de Junio próximo. Los aspirantes lo solicitarán del Sr. Director dentro del improrrogable plazo de los diez primeros días 4) mes de Mayo entrante, por medio del Impreso que les facilitará esta Secretaría, ofreciendo la identificación personal que se les exija.

Inmediatamente se les proveerá de un mandamiento con el cual abonarán en la Administración de Hacienda el importe de los derechos correspondientes, que serán \$10 módica americana por cada asignatura de que pretendan examinarse.

Los que al solicitar examen de alguna asignatura, tuvieren que verificar el examen de ingreso, acompañarán á la solicitud el certificado de inscripción de su nacimiento del Registro Civil.

Los exámenes serán por asignaturas completas no admitiéndose en los de cursos parciales de asignaturas, sino á los alumnos que tengan probadas por planes anteriores parte de alguna de las que exige el vigente, en cuyo caso se solicitará examen de las materias que las completan.

También podrán solicitar examen de Aritmética y Algebra, los que estudian la carrera de comercio, por no hallarse comprendidos entre los estudios que la constituyen, en el de la Geometría y Trigonometría.

Academia de Transigrata

En el citado mes de Junio próximo se verificarán exámenes de prueba de curso para los alumnos de dicha Academia y los de la Escuela de Comercio.

También se admitirá á examen á los que lo soliciten y sigan sus estudios por enseñanza libre, sometidos previamente al examen de ingreso para el cual se exigen los conocimientos siguientes: Lectura, escritura, Gramática Castellana y especialmente ortografía. Dicha solicitud la presentarán en la segunda quincena del mes de Mayo entrante y de puño y letra del interesado acompañada del certificado de inscripción del Registro Civil.

Los ejercicios de examen para los alumnos del primer año serán dos: uno teórico que consistirá en contestar á las preguntas que los dirigiese el Tribunal sobre la técnica taquigráfica y el otro práctico que se reducirá á escribir por espacio de cinco minutos en signos taquigráficos á mano y en la máquina taquigráfica, lo que cualquiera de los miembros del Tribunal les dictare á una velocidad de 60 á 80 palabras por minuto.

Para los alumnos del segundo año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos á una velocidad de 115 á 130 palabras por minuto.

Terminados los ejercicios de escritura taquigráfica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquigráfica y en la máquina taquigráfica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Habana, 16 de Abril de 1909.

E. Hernández Miyares.

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Directiva para celebrar en los salones de la Asociación el “Balle de las Flores”, el día 30 de Mayo, se hace público por este medio para conocimiento general de los Sres. Asociados, previniéndoles lo siguiente:

1.—Es requisito indispensable para la entrada, la presentación del recibo del mes de la fecha.

2.—Las puertas se abrirán á las 8 y el baile empezará á las 9.

3.—Quedan en vigor los artículos 10 y 11 del Reglamento de la Sección, por los que queda la misma facultada para retirar del local y no permitir la entrada á la persona ó personas que estime conveniente.

Nota. — No se dan Invitaciones.  
Otra. — El día 31 estarán abiertos los salones para que puedan ser visitados por el público.

Habana 17 de Mayo de 1909.

El Secretario,  
Salvador Soler.

6448. 4-16

## Compañía Anónima Polyteama ENRIQUE ROSAS

Por acuerdo de

# Habaneras

En la Iglesia de Monserrate se ha celebrado anoche una boda muy distinguida: la de la muy bella señorita Obdulia Pagés y Pedro y el condecorado joven doctor en Farmacia, José R. de Arellano y G. de Mendoza.

Dos nombres que revelan sus prestigios y sus relaciones en la buena sociedad habanera.

Hizo su entrada la novia, ataviada con suprema elegancia y gusto, del brazo de su hermano, el joven Pepito Pagés, padrino de la boda en representación de su señor padre, á cuya pareja seguían el novio y su señora madre, la distinguida dama María Antonia Mendoza de Ramírez de Arellano, madrina de aquel acto.

Como testigos actuaron, por la novia: el doctor Gustavo Duplessis y el señor Julio San Bartolomé y por el novio, los doctores Gonzalo Aróstegui y Claudio Mendoza.

La concurrencia que asistió anoche á Monserrate á presenciar la feliz unión de dos jóvenes tan estimados, llenaba en su totalidad la amplitud del templo.

Allí vimos á las señoras Georgina Pagés de San Bartolomé, Ana María Saavedra de Duplessis, Felicia Mendoza de Aróstegui, María Teresa Freire de Mendoza, Chita Escardó de Freire, María Chaple de Méndez Capote, María Luisa Sarachaga de Saavedra, Miracela Mendoza de Carrillo, Yoyó Ramírez Arellano viuda de Jorjín, Carlota Ponce de León de Zaldo, Mercedes André de Ramírez, María Montalvo de Morales, Celia Heyman de Reo, la Condesa de Buenavista, Carolina García de Machado, Cecilia Álvarez de la Campa viuda de Franca, Lola Valcárcel de Echarte, Hortensia Soull de Morales, Rosa Eeharte de Cárdenas, Conchita Huidrobo de Valdivia, la Condesa Beaumont, Antonia Bachiller viuda de Ponce de León, Otilia López de G. Lorente, Dolores André de Junco, Cecilia Seigle de Finlay, Lolá Larrea de Sarrá, Paula Goicoechea de Mendoza, Adriana Gique de Bachiller, Dolores Roldán viuda de Domínguez, Amelia Castillo de González, Amalia Zúñiga de Alvarado, Amparo Alba de Perpiñán, Carmelina Azoy de Martínez Aguiar, María Usabiaga de Barreiros, María Luisa Longa de Delgado.

Señoritas: un grupo muy selecto constituido por damitas tan interesantes como Julia Jorjín, Chita Aróstegui, Margot de Cárdenas, Carmen Aróstegui, Amalia Alvarado, Pilarcita Ponce de León, Aurelia Aróstegui, Elena de Cárdenas, Cristina Fernández, Adolfinia Batista, Mercedes Mendoza, Serafina Valdivia, Otilia Bachiller, Estelita Machado, Emilia y María O'Nagten, Sarita Larrea, Chichí Franca, Teté Ramírez, Lola María del Junco, Luisa, Carlota y Margot Párraga, Clementina Batista, María Luisa Freire, María Josefina Reo, Angélica Saavedra, Adriana Párraga, Carmela Ramírez.

Destacábase asimismo en aquella concurrencia Teté, Malva y Nono Rivero y María Josefa Supervielle, que cierran brillantemente esta relación.

Los novios se trasladaron poco después á Cojimar donde pasarán allí, en *Campomanor*, los días felices de la luna de miel.

¡Que sean muy felices!

Esta tarde á las tres, tendrá lugar la gran revista militar, para la que se ha hecho una escogida invitación entre las principales familias.

Revestirá mucho lucimiento.

Celebra hoy sus días la distinguida dama María de Cárdenas de Zaldo, quien con tal motivo ofrecerá á sus numerosas amistades que pasen á saludarla una *soirée*, en su elegante residencia de Tulipán.

El cronista saluda en su día á la señora Cárdenas de Zaldo.

Sigue mejorando notablemente en su estado de salud, Miguel Angel Mendoza.

Noticia esta que ha de recibir complacida, sus buenas relaciones de amistad.

Recibo una invitación de mi distinguida amiga Asunción Mesa y Plasencia, para la fiesta de la primera comunión de las alumnas del plantel *La Ilustración*, que dirige.

Fiesta que tendrá lugar el próximo domingo 23 en la Iglesia del Angel, á las nueve de la mañana.

Envío las gracias á la amiga, tan culta y tan amable, por su atención, que mucho agradezco.

Esta noche recibirá á sus amistades la familia del doctor Emilio del Junco, en su residencia de Tejadillo 32.

Ha llegado hoy al cronista la invitación para "el baile de los solteros."

Esta impresa en una elegante cartulina, en estos términos: "El Comité de Jóvenes, organizador del "Baile de los Solteros" tiene el gusto de invitar á usted y á su distinguida familia, para la fiesta que ofrecerán en el local de la Sociedad "Vedado Tennis Club" en la noche del sábado 22 del actual."

Esta invitación debe presentarse á la entrada, según lo advierte la misma.

En este baile que tanto entusiasmo ha despertado, está encargada de ejecutar el programa la orquesta de Rogelio Barba, que tan escogido repertorio cuenta.

En próximos vapores serán varias las familias, que se proponen emprender viajes, unas á los Estados Unidos, tras á Europa.

A medida que avanza la estación de verano, es mayor el éxodo.

Saludo con motivo de su fiesta onomástica á la joven y hermosa dama Ascensión Madrazo de Fernández Benítez.

Su morada ha de ser muy visitada. Felices días.

Llega en estos momentos una noticia tristísima: ha muerto en New York la señorita Gisela Cancio, bien conocida en esta sociedad donde su padre el licenciado Leopoldo Cancio, goza de muy merecidos prestigios.

La noticia, llegada por cable, ha de impresionar dolorosamente á cuantos tuvieron oportunidad de conocer y tratar á una damita tan delicada y tan buena como Gisela.

Comparto sinceramente estos momentos de intensa pena con sus hermanas Mara y Graziella, con su respetable señora madre y su padre, á quienes hiera esta inmensa desgracia.

A sus familiares todos, el testimonio de mi pésame muy sentido.

Esta noche se representará en el Nacional la obra titulada *La Yedra*.

E. C.

**Casacas de Irlanda**

acabadas de recibir en  
**LE PRINTEMPS**  
Obispo y Compostela.  
Telefono 949.

**IMPRESIONES TEATRALES**

**MARTI**  
**LES TROMBETTA**

He aquí una pareja que ha de dar mucho juego, porque se aparta de lo vulgar en todos sus detalles.

La mujer, bella y elegantemente traída posee una hermosa voz, quizás la más extraña que hemos oído en nuestra vida, voz bien timbrada y de excepcional volumen, de contralto, porque sabemos que es emitida por una garganta de mujer; pero el que la escuche por vez primera cerrando los ojos, tal vez jure y perjure que es una buena voz de barítono, de timbre netamente masculino. A más de esta cualidad, la debutante maneja su extraña y agradable voz con verdadero arte, como lo demostró en una bonita romanza española que nos hizo oír, y tiene movilidad en la escena.

El hombre tiene voz de barítono, bastante atonada, de timbre grato al oído, y posee grandes dosis de voz cónica. Sus facultades imitativas son prodigiosas.

Fue acogido el trabajo de los *Trombetta* con unánimes y estruendosos aplausos: la fama de que venían precedidos, es bien ganada.

Está de enhorabuena la empresa de "Martí," con la adquisición de número tan fino y que tanto ha agradado al público. Los *Trombetta* producirán enormes entradas, porque poseen en alto grado las dos cualidades inseparables del éxito: originalidad y mérito.

Unimos nuestro aplauso á los muchos que anoche oyeron los simpáticos y valiosos artistas.

**NO HAY QUIEN DUDE!!!**  
No hay quien dude de la eficacia y superioridad de la  
**TINTURA CONTINENTAL**  
(PARA LA BARBA Y CABELLO)  
Lo justifican centenares de personas que la adquieren en la elegante ABANQUERIA Y PERFUMERIA de Obispo 119.

**LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL**

**CRONICA DE POLICIA**

**ESCANDALO, INSULTOS Y AMENAZAS A LOS BOMBEROS**

Esta madrugada, según el "record" de la tercera estación de policía, se presentaron frente á la Estación de Bomberos "Charles E. Magoon," varios individuos pertenecientes á la banda de cornetas que fueron expulsados del Cuerpo de Bomberos, quienes promovieron un gran escándalo amenazando é insultando á los individuos de la "guardia permanente" que prestaban en esos momentos sus servicios á las órdenes del Capitán señor José Oriol Salas.

Dichos individuos, á cuyo frente figuraba el Subteniente don Federico González, gritaron frente al Cuartel: ¡Abajo la guardia permanente! ¡Viva los Bomberos Municipales! ¡Viva Andrés Yañez!, este último condenado ayer á quince días de arresto por amenazas á dos bomberos.

Los detenidos, que eran unos diez, quedaron citados de comparendo en el día de mañana ante el señor Juez Correccional del Primer Distrito.

**ACCIDENTE CASUAL**

En el hospital número 1, ingresó ayer al medio día el blanco Ramón Areano, vecino de Vapor número 34, después de haber sido asistido en el centro de socorro del primer distrito, por el doctor Cisneros, de varias lesiones y contusiones de pronóstico grave, en diferentes partes del cuerpo.

El lesionado, por su estado de gravedad no pudo declarar; pero según don Jesús Mundi, dichas lesiones las sufrió al caerse de un andamio de la casa en construcción calle de la Industria esquina á Barcelona.

**QUEMADURAS GRAVES**

El moreno Gurmensido Acosta Méndez, de 12 meses de edad, vecino del punto conocido por las Lomas del Jagüey, en el reparto de Aldecoa, fué asistido en el centro de socorro del tercer distrito de quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo, las que sufrió casualmente al caerle encima un jarro con agua caliente.

**EN UN TRANVIA**

Doña Aquilina López García, de 24 años de edad, viuda y residente en Figuras 77, denunció á la policía que ayer, viajando en un tranvía, en el tramo comprendido entre San Rafael y Galiano á la calle de los Angeles, le hurtaron, sin saber por quién, un pulso de oro valuado en cinco centenes. De este hecho conoció el Juez Correccional del Distrito.

**LESIONADO**

Anoche, encontrándose en su domicilio, el blanco Antonio Medrano, de 22 años de edad, vecino de Manrique 112, en los momentos de pasar á la cocina, fué herido por un proyectil de arma de fuego, sin saber quién lo disparara.

El estado del paciente fué calificado de grave.

**TENTATIVA DE HURTO**

En los momentos de entrar en el teatro de Payret el blanco Roberto Mallón Torche, vecino de Esperanza 8, en el Cerro, un individuo de su raza nombrado Joaquín Santiago, trató de hurtarle el adifler que llevaba en la corbata, valuado en \$4.25 oro.

Santiago fué detenido y remitido al vivac á disposición del Juez competente.

**DETENIDO**

El vigilante 765, Juan Urrutia, cumpliendo instrucciones del Juez Correccional del segundo distrito, de-

tuvo en la calzada de la Reina esquina á Manrique, al blanco Manuel Miró Valdés, por estar acusado como empresario de una rifa no autorizada.

El detenido ingresó en el vivac.

**ENTRE MENORES**

En el Centro de socorros del segundo distrito fué asistido anoche el menor pardo Nicanor Plasencia Castro, de 16 años de edad, vecino de Príncipe número 2, de una herida incisa en la pierna izquierda, de carácter grave. Esta lesión se la causó otro menor con una navaja, al estar ambos jugando.

El hecho aparece casual.

**POR COGER MANGOS**

En la finca "San Antonio," demarcación del Cerro, se cayó de una mata de mangos el blanco Miguel Gamundez Canuto, vecino de Esqueras número 1, causándose una herida en la cabeza.

El lesionado, cuyo estado es grave, ingresó en el hospital.

**QUEMADURAS**

Al tratar el blanco Claudio Arenas Valle, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso 126, de encender el carbón de un anafo, con un poco de alcohol, hubo de inflamarse dicho líquido, causándole quemaduras leves en el cuello y mano izquierda.

El paciente ingresó en la casa de salud "La Covadonga."

**Policia del Puerto**

En la tarde de ayer apareció flotando en el mar, frente á la batería de Santa Clara, el cadáver de un individuo de la raza blanca.

Dicho cadáver fué conducido á la esplanada de la Capitanía del Puerto por el vigilante José Alvarez, en la lancha núm. 9, siendo reconocido por el doctor Escandell, médico del primer centro de socorros.

En el Necrocomio, á donde trasladaron el mencionado cadáver, fué identificado como el de José Castillo Durán, de 40 años, dueño del taller de lavado de la calle de la Zanja número 124.

**La pureza de la cerveza TIVOLI es reconocida por los más eminentes médicos.**

**PUBLICACIONES**

**La Reina de la Moda.**

Fué, seré y seguiré siendo, no solamente "La Reina de la Moda," sino la "Reina de las Modas," porque yo soy la más hermosa, la más completa, la que traigo de todo y para todos los hogares. En mi no cabe decir que lo barato nunca es bueno. Venga usted y pídamelo en casa de mi agente, —calle de Obispo número 52,— y verá como no sólo soy buena: soy hermosa! Mi precio! Casi insignificante. Sólo un centén al año, y cincuenta centavos el número. Para este mes de Mayo, he vestido mis mejores galas, todos los últimos caprichos de la moda. ¡Quiere usted convencerse? Reitero mi ruego, venga usted á verme, aquí á mi agencia, ó sésame como de usted: Obispo 52, librería de Wilson.

**LIBROS**

recibidos en las librerías de Luis Arias, San Miguel 3 y San Rafael 145. Apartado 276, Habana.

Manual práctico del Montador eléctrico (segunda edición 1908.) por J. Lafargue.

Manual de Exploración Clínica y de Diagnóstico médico, por Seifert y Muller.

La Ciencia de la Pintura, por J. G. Vivert.

**HILO CADENA**

500 yardas ¡á siete! ¡á siete centavos! en la gran tienda de tejidos situada en Neptuno y San Nicolás

**LA FILOSOFIA**

**GACETILLA**

Nacional.—

La interesante obra de la notable escritora Grazia Deledd, convertida en drama por Camilo Antona Traversi.

**Colmo de la belleza: un buen cutis.**

**CREMA ORIENTAL Ó NERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD**

Hace de escape rarer la tosta del cutis, manchas, pecas, manchas, papulitas y demás afecciones que defururan la piel. No debe usarse de haberse empinado.

Ha resistido el análisis de pureza y es tan inocuo como para ser usado en la infancia. Encuéntrese las indicaciones.

El Dr. T. A. que quiere más de usar gratis, lo recomiendo la *CREMA ORIENTAL* como la más beneficiosa para la piel.

PERE T. HOPKINS, propietaria, 37 Great Jones St., New York

Agentes y abastecedores en Cuba: Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y José Sarrá, Teniente 41, Habana.

1My.

El Viernes 21 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 10 cajas de bacalao y 8 cajas de queso Pa-tagras.

Emilio Sierra.  
26-20-11-20

**MARMOLERIA EN GENERAL DE J. Carballo**

**Estrella 134. Telefono 1906.**

Esta casa tiene la facilidad de ofrecer sus trabajos más en proporción que ninguna otra por ser la única que cuenta con maquinaria á propósito y recibir directamente los mármoles de Carrara, todo de primera calidad.

Se realizan monumentos de diferentes formas y gustos á precios baratísimos.

Se envían precios por correo, de mármoles para muebles y trabajos de cementerio.

C. 1669 811. 81-13

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

De venta: Peluquería LA CENTRAL, Azúcar y Urapia.

C. 1680 25-Maj-14

que lleva por título *La Yedra*, será puesta en escena esta noche por la compañía dramática siciliana de *Mimi Aguglia*.

Mañana, por última vez, *La Loba* y el sábado, probablemente *reprise* de *La Hija de Jorio*.

**Payret.**

En honor de la gran fiesta patriótica que se celebra hoy, la popular empresa Costa-Misa ofrece dos funciones llenas de atractivos.

*Pan con Timba, Chelito Intima y Chelito manía* figuran en el cartel.

El obsequio del jueves 13, *día de moda*, tocó en suerte á la señorita Regla Sánchez, vecina de San Lázaro 98.

El niño Antonio García, de Quendón número 2, fué agraciado con el hermoso caballo, regalo extraordinario de la matineé del domingo 16.

**Albisu.**

Anoche se vió este coliso muy favorecido por nuestras familias.

Fuó muy aplaudido el simpático duetto *Les Mary-Bruni*.

Esta noche, en los tres tandas que anuncia se estrenan seis películas y se exhiben otras de gran mérito.

Al final de las tandas cantará *Les Mary Bruní* lo mejor de su repertorio.

**Martí.**

Los duettistas cómicos *Les Trombetta*, lo mejor en su género que ha venido á la Habana, de cuyo éxito asombroso hablamos en nuestras Impresiones Teatrales, trabajan esta noche en segunda y cuarta tanda, que estarán animadísimas, porque la Habana toda desfilará por Martí para conocer á los valiosos artistas.

La primera y tercera tanda están á cargo del Cuarteto Novoa-Lima, que pondrá en escena *Abajo Las Mujeres*, obra estrenada anoche y que alcanzó muchos y merecidos aplausos la simpatísimas y notable Consuelo Novoa y la bella artista María Valdés.

Santiago Lima, como siempre, imitable.

Esta noche no se cabe en Martí.

**Actualidades.**

Ofrece hoy una brillante matineé dedicada á los niños y por la noche cuatro tandas.

En una y otra función toman parte la hermosa *Renée Debauga* que gusta más cada día, y el aplaudido duetto cómico *Los Petrolini*.

Como la Empresa no descansa en sus esfuerzos para corresponder al favor que el público le dispensa, ha gastado una pequeña fortuna en películas cinematográficas, que empezarán á proyectarse hoy.

**Alhambra.**

"Un amnistiado en Campaña," zarzuela de Miguel de Luis, va hoy á primera hora.

La segunda tanda se cubre con la obra de la temporada: "Chelito en el Seborueal," que lleva "veintitrés" representaciones y que han sido otros tantos llenos.

La semana entrante se estrena la zarzuela del popular Villoch, titulada "Matineé con regalos para caballeros," obra que alcanzará un gran éxito.

Y una noticia.

Miguel Arias, el notabilísimo y más aplaudido de nuestros escenógrafos, está pintando tres decoraciones, que como suyas, serán magníficas para una obra de un conocido autor.

**La compañía de Albisu en Guanajay.**

La compañía de Albisu sabió esta mañana por Guanajay, en cuya localidad se propone efectuar un corto número de representaciones.

Entre las obras escogidas figuran "Viento en popa," "Dolorettes" y "La Cañamomera," bonita combinación que forma el cartel de esta noche, el que congregará en el teatro Cinto lo mejor de la sociedad guanajayense.

Desearnos á la notable compañía que dirige el simpático primer actor Miguel Villarreal, el mayor éxito artístico y pecuniario.

**Los charros mejicanos.**

Con tres miras mejicanas ofrecen hoy, á las tres, estos atrevidos vaqueros un "jarripen" extraordinario, en Alamedares Park, que llevará mucho público.

Los charros mejicanos y los toreros españoles se proponen realizar infinidad de suertes que llamarán la atención de cuantos las presenciaren.

**ALMONEDA PUBLICA**

El Viernes 21 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 10 cajas de bacalao y 8 cajas de queso Patagras.

Emilio Sierra.  
26-20-11-20

**MARMOLERIA EN GENERAL DE J. Carballo**

**Estrella 134. Telefono 1906.**

Esta casa tiene la facilidad de ofrecer sus trabajos más en proporción que ninguna otra por ser la única que cuenta con maquinaria á propósito y recibir directamente los mármoles de Carrara, todo de primera calidad.

Se realizan monumentos de diferentes formas y gustos á precios baratísimos.

Se envían precios por correo, de mármoles para muebles y trabajos de cementerio.

C. 1669 811. 81-13

Reina mucho embullo para ver la corrida, porque el ganado es superior por mal tiempo.

El espectáculo no se suspendió por mal tiempo.

**ESPECTACULOS**

**NACIONAL.**

Gran Compañía Dramática Siciliana Mimi Aguglia Ferrau.—Directores: Vienoso Ferrau.

Novena función de abono. A las ocho y media en punto se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado *Edera (La Yedra)*.

**PAYRET.**

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

A las ocho y media: Vistas y presentación de Chelito.

A las nueve y media: Vistas y presentación de Chelito y el Cuarteto Cubano.

**ALBISU.**

Compañía Cómico-Lírica y Cinematógrafo.— Función por tandas.

A las ocho: Vistas y presentación del duetto italiano *Les Mary Bruní*.

A las nueve: Vistas y presentación del duetto *Les Mary-Bruni*.

**MARTÍ.**

Función diaria por tandas. Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las ocho y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano que dirigen el srtelo Novoa y Santiago Lima.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Consuelo Novoa y Santiago Lima.

**ACTUALIDADES.**

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria.— Por tandas.